

Memoria de RSC

2018



Contenidos



4	1. Acerca de ROVI
		1.1. Perfil del grupo
		1.2. Modelo de negocio
		1.3. Presencia en el mundo
18	2. Gestión responsable y sostenible
		2.1. Declaración del consejero delegado
		2.2. Estrategia y objetivos en RSC
		2.3. Nuestros grupos de interés
		2.4. Análisis de materialidad
		2.5. Ética e integridad
		2.6. Gestión del riesgo
33	3. Clientes, Pacientes y Profesionales
		3.1. Principios de gestión
		3.2. Balance del ejercicio y retos de futuro
		3.3. Innovación
		3.4. Calidad
		3.5. Farmacovigilancia y seguridad de los productos
40	4. Recursos Humanos
		4.1. Principios de gestión
		4.2. Balance del ejercicio y retos de futuro
		4.3. Igualdad de oportunidades y conciliación
		4.4. Atracción de talento y formación
		4.5. Información sindical
		4.6. Salud y seguridad laboral
55	5. Proveedores
		5.1. Principios de gestión
		5.2. Balance del ejercicio y retos de futuro
		5.3. RSC en la cadena de proveedores
59	6. Sociedad
		6.1. Principios de gestión
		6.2. Balance del ejercicio
65	7. Accionistas
68	8. Medioambiente
		8.1. Principios de gestión
		8.2. Consumos y residuos
74	9. Información complementaria
		9.1. Acerca de este informe
		9.2. Índice de contenidos GRI



1. Acerca de ROVI



1.1. Perfil del grupo

ROVI es un grupo farmacéutico español especializado, plenamente integrado y dedicado a la investigación, desarrollo, fabricación bajo licencia y comercialización de pequeñas moléculas y especialidades biológicas, que cuenta con tres grandes pilares de crecimiento:

- Las especialidades farmacéuticas: con una cartera diversificada de productos innovadores propios y comercializados bajo licencia, protegida por patentes. Destaca la división de HBPM que representan, en 2018, el 40% de las ventas del grupo.
- La fabricación para terceros de jeringas precargadas y formas orales.
- Una política de I+D sólida y de bajo riesgo.

Todas las empresas que forman el grupo ROVI son conscientes de que su actividad redundará en la mejora en la salud que aportan sus productos y quieren dar respuesta a ciertas demandas sociales en relación con los impactos de sus actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Por ello, el desarrollo económico de ROVI debe ser compatible con sus comportamientos éticos, sociales, laborales, ambientales y de respeto a los derechos humanos.

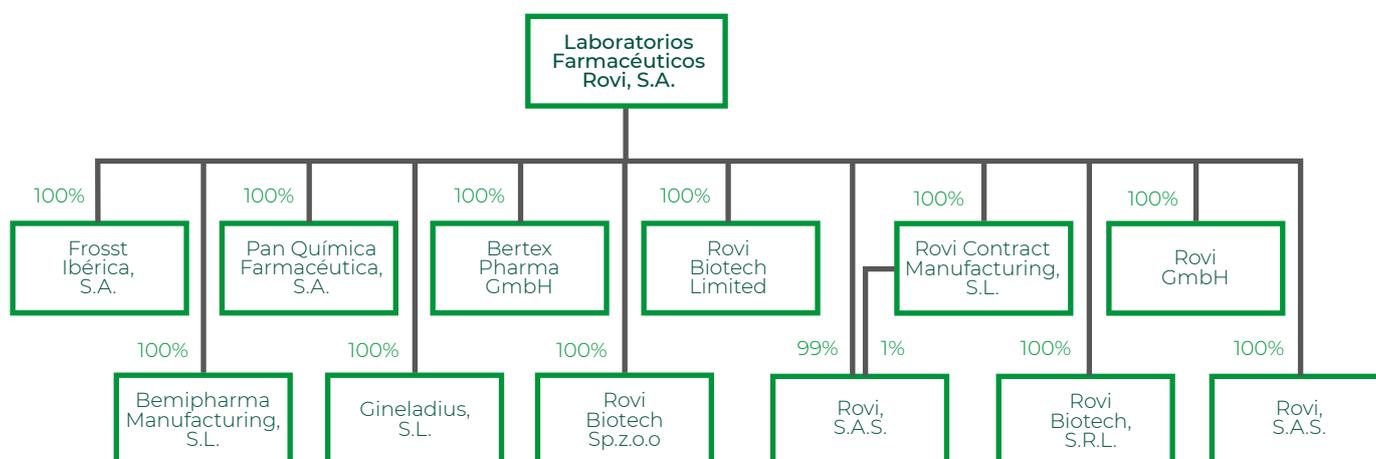
[102-1, 102-3, 102-5]

DATOS SOCIETARIOS

Denominación:	Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.
Dirección:	Julián Camarillo, 35. 28037 Madrid. España
Teléfono:	0034 91 375 62 30
Página web:	www.rovi.es
Capital social:	3.364.137,90 euros
Número de acciones:	56.068.965
Nominal	0,06€ acción
Actividad:	Fabricación y comercialización de productos farmacéuticos y servicios de fabricación a terceros.
Mercados:	El grupo ROVI está presente de forma directa en España, Portugal, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Polonia y cotiza en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Valencia y Madrid.



ESTRUCTURA SOCIETARIA



[102-4, 102-45]

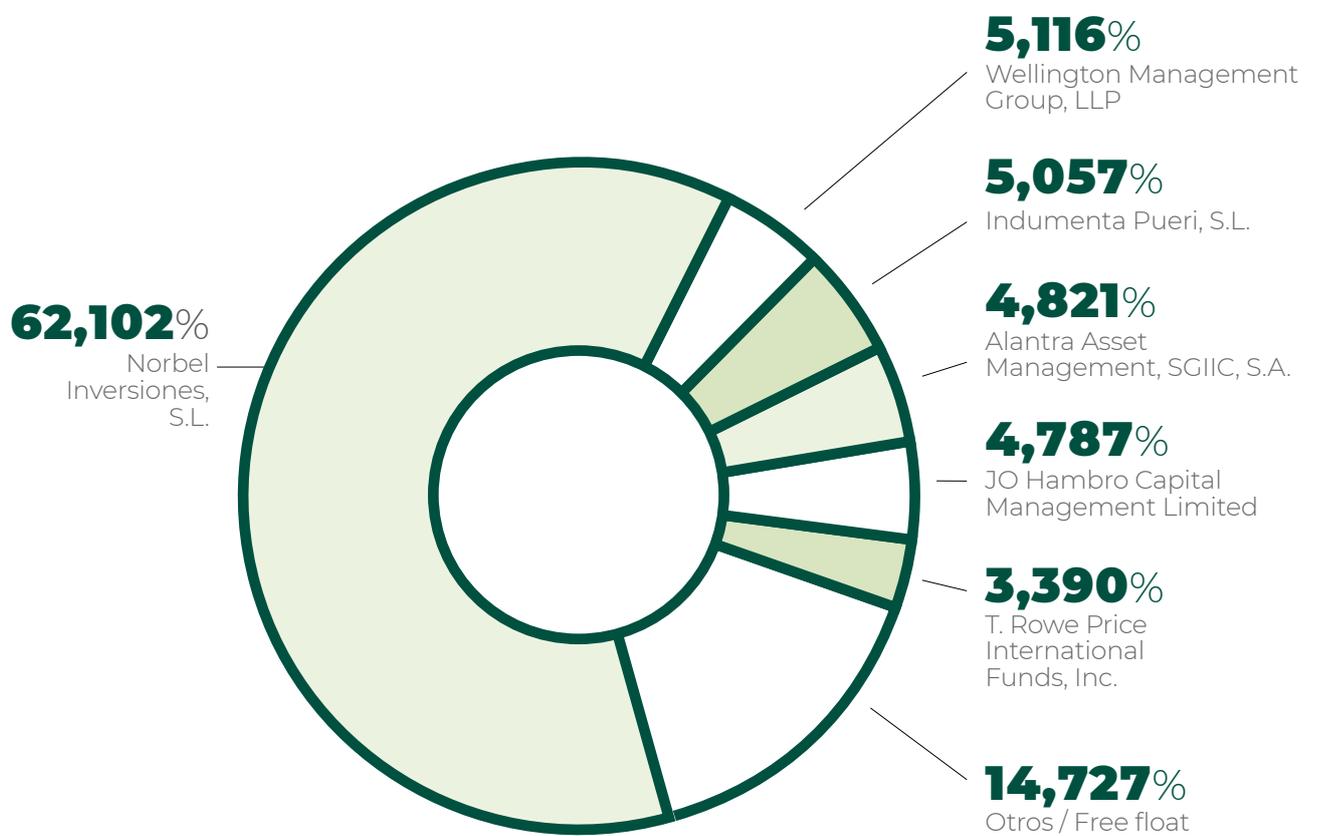
Denominación Social	Domicilio	Actividad
Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A.	Madrid, C/Julián Camarillo, 35	A
Pan Química Farmacéutica, S.A.	Madrid, C/Rufino González, 50	A
Gineladius, S.L.	Madrid, C/Rufino González, 50	B
Rovi Contract Manufacturing, S.L.	Madrid, C/Julián Camarillo, 35	A
Bemipharma Manufacturing, S.L.	Madrid, C/Julián Camarillo, 35	A
Bertex Pharma GmbH	Inselstr.17. 14129 Berlin (Alemania)	C
Frosst Ibérica, S.A.	Alcalá de Henares, Avenida Complutense, 140 Madrid (España)	A
Rovi Niotech, Ltda	La Paz (Bolivia)	A
Rovi Biotech Limited	Davis House, 4th floor, Suite 425, Robert Street. CRO 1QQQ Croydon (Reino Unido)	A
Rovi Biotech, S.R.L.	Viale Achille Papa, 30. 20149 Milán (Italia)	A
Rovi GmbH	Rudolf-Diesel-Ring, 6. 83607 Holzkirchen (Alemania)	A
Rovi S.A.S.	Rue du Drac, 24. 38180 Seyssins (Francia)	A
Rovi Biotech sp. z o.o. or Rovi Biotech spółka z o.o	Warsaw, Mokotów, ul. Rzymowskiego 53, 02-697 Warsaw, Poland	A

- A** Elaboración, comercialización y venta de productos farmacéuticos, sanitarios y de medicina
- B** Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de artículos relacionados con el cuidado integral de la mujer.
- C** Desarrollo, distribución y comercio de productos farmacéuticos relacionados con tecnología de micro-partículas.

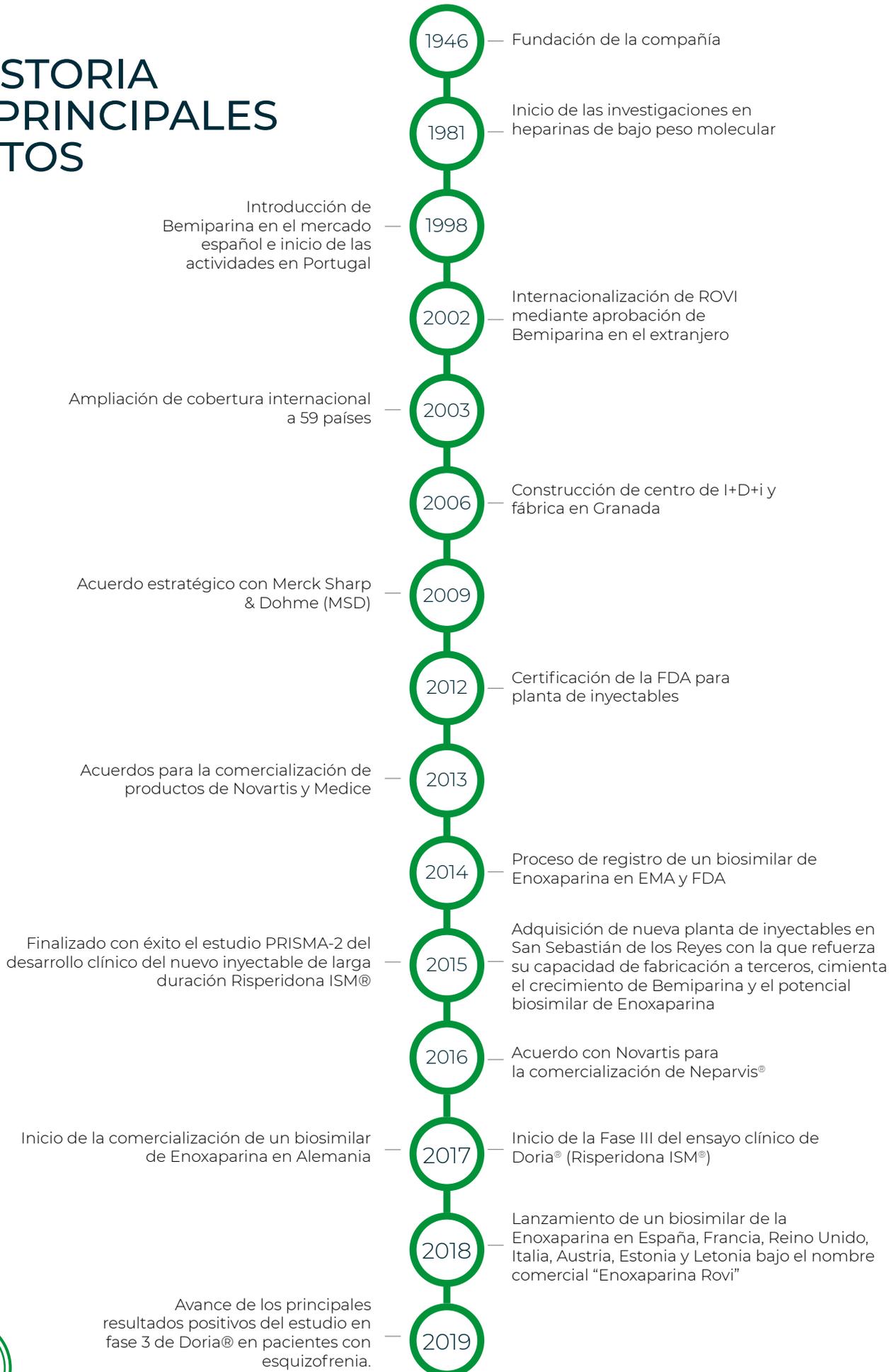


(*) A cierre de 2018, esta sociedad no formaba parte del perímetro de consolidación contable.

COMPOSICIÓN ACCIONARIAL



HISTORIA Y PRINCIPALES HITOS



MARCAS, SERVICIOS Y PRODUCTOS

[102-2]

ROVI centra su actividad principalmente en nueve áreas terapéuticas:

- Cardiovascular
- Osteoarticular/ Salud de la mujer
- Anestesia/ Dolor
- Contrastes para Radiodiagnóstico
- Sistema Nervioso Central
- Urología
- Endocrinología
- Respiratorio
- Atención Primaria

Los motores de crecimiento de ROVI son la Bemiparina, los acuerdos de licencias de distribución (Neparvis®, Volutsa®, Orvatez® y Ulunar®), el biosimilar de Enoxaparina, la cartera de productos de especialidades farmacéuticas existente, las nuevas licencias de distribución de productos y los nuevos clientes en el área de fabricación a terceros.



ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

ROVI cuenta con una cartera diversificada compuesta por más de cuarenta productos propios y comercializados bajo licencia. Esta cartera posee un perfil defensivo, ya que no está prácticamente afectada por los precios de referencia en España.

ROVI aspira a convertirse en uno de los líderes mundiales de heparinas de bajo peso molecular (HBPM), para ello cuenta con dos productos de investigación propia Hibor® y Enoxaparina. Esta división de heparinas de bajo peso molecular representa el 40% de las ventas totales del grupo.

Hibor®

Hibor (Bemiparina) es una heparina de bajo peso molecular (anticoagulante de efecto rápido) indicada para la prevención y el tratamiento de la enfermedad tromboembólica venosa (ETV) tanto en pacientes quirúrgicos como médicos



y para el tratamiento agudo y a largo plazo de los pacientes que han sufrido un proceso de ETV. La ETV es un proceso grave y potencialmente mortal que se caracteriza por la formación de un coágulo de fibrina, trombosis, en el interior de las venas del sistema venoso profundo, con las consecuencias que tiene la evolución del trombo venoso, que puede crecer, progresar y fragmentarse. En este último caso, algunos de los fragmentos pueden llegar al pulmón, provocando un embolismo pulmonar. Solo en España, se estima que se producen cada año cerca de 65.000 casos de trombosis venosa profunda y otros 25.000 de embolismo pulmonar (datos extrapolados de Thromb Haemost 2000, 2001 y 2005).

En los últimos años, Bemiparina se ha posicionado como una de las principales respuestas a nivel mundial contra esta enfermedad, tras expandir su presencia a 56 países gracias a una red de alianzas estratégicas. Actualmente, la Bemiparina es el principal producto de ROVI y representa el 32% de los ingresos operativos del grupo.

Enoxaparina ROVI

ROVI iniciaba en 2018 la comercialización de su biosimilar de Enoxaparina (heparina de bajo peso molecular) en España bajo el nombre comercial "Enoxaparina ROVI". Con este lanzamiento, ROVI amplió su presencia en Europa que arrancaba en 2017 con la comercialización del producto en Alemania y se extendía en el primer semestre de 2018 a Reino Unido e Italia, y en el segundo a Austria, Estonia, Francia y Letonia, además de España. Además, también en 2018, ROVI firmaba un acuerdo con Biogaran SAS, primera compañía farmacéutica francesa de medicamentos genéricos y biosimilares, filial de la sociedad Laboratorios Servier, para la comercialización de forma semiexclusiva de su biosimilar de Enoxaparina en Francia.

El biosimilar de Enoxaparina sódica de ROVI es un medicamento anticoagulante que pertenece al grupo de las heparinas de bajo peso molecular. Se usa para tratar y prevenir la trombosis venosa profunda y la embolia pulmonar.

A 31 de diciembre de 2018, ROVI ha obtenido por parte de las respectivas autoridades nacionales competentes, la autorización para la comercialización de su biosimilar de Enoxaparina en todos los países europeos, con la excepción de Grecia y Luxemburgo. El mercado de Enoxaparina alcanza más de 900 millones de euros en Europa (según estimaciones basadas en las ventas de 2018 reportadas por Sanofi-Aventis), con una cuota de mercado del 75% concentrada en Alemania, Francia, España, Reino Unido, Portugal y Polonia (Datos de QuintilesIMS-2015), países en los que ROVI espera comercializar su producto directamente a través de sus filiales. Y fuera de Europa, ROVI ha firmado en 2018 un acuerdo con Hikma Pharmaceuticals PLC, grupo multinacional farmacéutico cotizado, para la distribución y comercialización en exclusiva de su biosimilar de Enoxaparina en 17 países MENA (Oriente Medio y Norte de África): Arabia Saudí, Jordania, Argel, Egipto, Túnez, Sudán, Siria, Yemen, Iraq, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar, Bahreín, Libia, Palestina y Líbano. Además, ROVI firmó un acuerdo con Sandoz, una división de Novartis AG y un líder mundial en medicamentos genéricos y biosimilares, para la distribución y comercialización de su biosimilar de enoxaparina en 14 países/regiones (Australia, Nueva Zelanda, Filipinas, Hong Kong, Singapur, Vietnam, Malasia, Canadá, Suráfrica, Brasil, Colombia, Argentina, México y América Central). En virtud de este acuerdo, ROVI otorga a Sandoz una licencia exclusiva para comercializar el producto en tres de estos países, que son Hong Kong, Singapur y Vietnam.

ROVI fabrica y envasa su biosimilar de Enoxaparina en España gracias a sus cuatro plantas de producción en las que invirtió 17,2 millones de euros entre 2014 y 2016 para aumentar la capacidad y preparar este nuevo hito productivo. Las ventas de Enoxaparina en 2018 alcanzaron los 30,2 millones de euros.

Con el biosimilar de Enoxaparina, ROVI aspira a convertirse en uno de los principales jugadores europeos y, en el medio y largo plazo, a nivel mundial, gracias a la ventaja competitiva que ofrece la integración vertical de procesos en el grupo, en un mercado de 900 millones de euros donde sólo hay otros dos biosimilares y aumentaría su presencia en mercados emergentes, con un potencial de 500 millones de euros.





A continuación, se detallan los productos comercializados bajo licencia más relevantes en cuanto a su contribución al EBITDA del grupo.

Neparvis®

En diciembre de 2016, ROVI inició la comercialización de Neparvis® (sacubitrilo/valsartán), de Novartis. Se trata de un producto indicado para el tratamiento de pacientes adultos con insuficiencia cardiaca crónica sintomática y fracción de eyección (la proporción de sangre que sale del corazón) reducida.

Hirobriz® Breezhaler® y Ulunar® Breezhaler®

En el último trimestre de 2014, ROVI comenzó a comercializar en España Hirobriz Breezhaler (maleato de indacaterol) y Ulunar Breezhaler (maleato de indacaterol y bromuro de glicopirronio). Ambos principios activos son broncodilatadores de larga duración de acción, indicados en el tratamiento de mantenimiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), en pacientes adultos, y se administran por vía inhalatoria a través del dispositivo Breezhaler. ROVI comercializa ambos productos bajo licencia de Novartis.

Volutsa®

En el primer trimestre de 2015, ROVI comenzó a comercializar Volutsa (succinato de solifenacina e hidrocloreto de tamsulosina), un producto de Astellas Pharma indicado para el tratamiento de los síntomas moderados a graves de llenado (urgencia, aumento de la frecuencia miccional) y síntomas de vaciado asociados a la hiperplasia prostática benigna (HPB) en hombres que no responden adecuadamente al tratamiento con monoterapia.

Vytorin®, Orvatez® y Absorcol®

Vytorin® (ezetimiba y simvastatina), Orvatez® (ezetimiba y atorvastatina) y Absorcol®, (ezetimiba) son productos indicados como tratamiento complementario a la dieta en pacientes con hipercolesterolemia y son la primera de las cinco licencias de comercialización de MSD otorgadas a ROVI. En el segundo trimestre de 2018, venció la patente del principio activo ezetimiba por lo que se redujo el precio de Absorcol®. Asimismo, se ha iniciado recientemente la comercialización de los medicamentos genéricos formulados con ezetimiba y simvastatina, por lo se ha reducido el precio de Vytorin® para mantener su competitividad.

Medikinet® y Medicebran®

Medikinet (metilfenidato hidrocloreto de liberación modificada) y Medicebran (metilfenidato hidrocloreto de liberación inmediata) son productos de prescripción que están indicados para el tratamiento del TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad) en niños y adolescentes. Ambos son productos de la compañía Medice que ROVI distribuye en exclusiva en España desde diciembre de 2013.



En el primer trimestre de 2019, ROVI anunció la adquisición de dos productos, Falithrom® y Polaramine®. Dichas compras se engloban en su estrategia de apalancamiento operativo de sus filiales internacionales.

Falithrom®

ROVI, en enero de 2019, anunciaba la compra de Falithrom®, propiedad de Hexal AG, compañía de la división de Sandoz de Novartis, para distribuirlo directamente en Alemania. Bajo este acuerdo, Falithrom® será comercializado, de forma directa, por ROVI en Alemania en cuanto hayan concluido los trámites administrativos de autorización de



transferencia de la autorización de comercialización ante el Instituto Federal Alemán de Medicamentos y Dispositivos Médicos (BfArM).

Este producto se usa para la prevención y el tratamiento de la enfermedad tromboembólica, incluyendo trombosis venosa, troboembolismo y embolia pulmonar así como para la prevención de derrames isquémicos en pacientes con fibrilación arterial.

Polaramine® y Polaracrem TM

ROVI ha alcanzado un acuerdo con una filial de Merck Sharp and Dohme ("MSD") por el cual adquiere ciertos derechos para la línea de productos de maleato de dexclorfeniramina de MSD, que permiten a ROVI distribuir este producto directamente en España, en sus diferentes formas farmacéuticas (comprimidos, jarabe y ampollas, comercializados bajo la marca POLARAMINE®, y la crema, comercializada bajo la marca POLARACREMTM), y en Francia, en su presentación inyectable (ampollas).

Esta línea de productos pertenece a un grupo de medicamentos conocidos como antihistamínicos. Están indicados para el tratamiento sintomático de la rinitis alérgica estacional y perenne, rinitis vasomotora, conjuntivitis alérgica, manifestaciones alérgicas cutáneas no complicadas leves de urticaria y angioedema y reacciones a sangre o plasma. También están indicados en el tratamiento de reacciones anafilácticas conjuntamente con adrenalina u otras medidas adecuadas, después de controlar las manifestaciones agudas. Estos productos a menudo alivian las manifestaciones cutáneas tales como eczema alérgico, dermatitis atópica y de contacto, picaduras de insectos, dermatografismos y reacciones medicamentosas.



Agentes de contraste para diagnóstico por imagen y otros productos hospitalarios

ROVI es una de las empresas líderes del mercado en la comercialización de agentes de contraste, productos de uso hospitalario para el diagnóstico por imagen (tomografía computerizada, resonancia magnética, ecografía, etc.). Esta área, que supone más del 10% de los ingresos de la compañía, está compuesta por una amplia cartera de productos, como los comercializados bajo licencia de Bracco: Iomeron® e Iopamiro® (para tomografía computerizada e intervencionismo), Multihance® y Prohance® (para resonancia magnética), Sonovue® (para ultrasonidos) y Bracco Injeengineering: EmpowerCTA+®, EmpowerMR® y CT Exprès (sistemas de inyección de contraste y material desechable compatible)

La cartera de productos hospitalarios se completa con productos sanitarios destinados al cuidado y mantenimiento de las vías venosas (Fibrilin® y Fibrilin Salino®).



FABRICACIÓN A TERCEROS

ROVI ha sabido colocarse estratégicamente para aprovechar la creciente tendencia de las compañías farmacéuticas a externalizar sus procesos de fabricación. De esta manera, la compañía explota la alta capacidad de fabricación disponible en sus instalaciones mediante la prestación de toda la gama de servicios de fabricación de inyectables, supositorios y de formas sólidas orales.

La compañía, a través de tres plantas de producción: dos dedicadas a los inyectables (Rovi Contract Manufacturing y San Sebastián de los Reyes) y otra especializada en formas sólidas orales (Frosst Ibérica), ofrece servicios de fabricación



a terceros en un amplio rango de formas farmacéuticas, incluyendo jeringas precargadas, viales, supositorios, comprimidos, comprimidos recubiertos, cápsulas duras y sobres.

ROVI cuenta con un perfil único en este mercado gracias a la unificación de todos los servicios dentro de una misma compañía, desde el desarrollo de un proyecto hasta la liberación final de un producto, pasando por los ensayos clínicos previos, estudios de estabilidad, análisis físicoquímicos y microbiológicos, con el consiguiente ahorro de tiempo y dinero para los clientes, ofreciendo un servicio personalizado en función de las necesidades de cada cliente.

Los contratos que establece ROVI con sus clientes tienen una duración de entre 3 y 5 años de media, algo que contribuye a la generación de un flujo estable y notable de ingresos. Además, el largo proceso regulatorio al que una compañía farmacéutica tiene que enfrentarse al cambiar de fabricante hace que el modelo de negocio de fabricación a terceros genere la figura de los "clientes de por vida", si el servicio ofrecido responde de forma óptima a sus necesidades.

La actividad de fabricación a terceros se divide en:

Inyectables

En la actualidad, ROVI está situado como uno de los primeros fabricantes de jeringas precargadas en Europa por número de unidades fabricadas (llenadas) al año. Con una capacidad de producción anual de 270 millones de unidades, existen muy pocos competidores en este mercado ya que las barreras de entrada son altas, debido al carácter biológico de los medicamentos que se fabrican y a las condiciones asépticas (manipulado del producto en salas estériles controladas microbiológicamente) en las que se realiza el llenado de jeringas precargadas.

La compañía cuenta con una planta especializada en el envasado y empaquetado de soluciones parenterales en jeringas precargadas SCF desde 0,5ml hasta 20ml (llenadas desde 0,2ml hasta 20ml) y en viales de 2ml a 10ml. Estas jeringas y viales son llenadas en condiciones asépticas en salas estériles, más esterilización terminal si el producto lo requiere, y se ofrece la posibilidad adicional de colocar dispositivos de seguridad en las jeringas. Su capacidad anual de viales es de 60 millones, mientras que la de supositorios asciende a 150 millones. La planta está aprobada por los reguladores europeos y estadounidenses. También cuenta con la aprobación de las autoridades coreanas, brasileñas, países del Golfo Pérsico, así como con las certificaciones ISO9001, ISO14001 y OSHAS.

En los últimos años, ROVI ha aumentado su capacidad de producción tras acuerdos como el que firmó con Crucell Spain, S.A. en 2015, que supuso la adquisición de los activos de la planta de fabricación de inyectables situada en San Sebastián de los Reyes, con la finalidad esencial de poder ampliar en el futuro las líneas de producción de inyectables del Grupo ROVI (distintos a los que venía fabricando Crucell). En 2016 fue aprobada por las autoridades sanitarias europeas, iniciando su andadura en 2017 y 2018 a pleno rendimiento.

Formas sólidas orales

ROVI posee una planta de formas sólidas que cuenta con una larga tradición en la fabricación de productos farmacéuticos y que utiliza la más avanzada tecnología en la fabricación de formas orales (comprimidos, comprimidos recubiertos, cápsulas duras y sobres). La planta, de 83.000 metros cuadrados, posee una capacidad global anual de 3.000 millones de comprimidos, 300 millones de cápsulas duras y 30 millones de sobres en diferentes líneas de fabricación. Además, tiene una capacidad de almacenado de 9.000 palés.

Para poder proveer a todos los mercados esta planta está aprobada por las autoridades europeas y estadounidenses. También dispone de la aprobación de los reguladores japoneses, mexicanos, brasileños, keniatas, bielorrusos y de países del Golfo Pérsico.



PRINCIPALES MAGNITUDES

[102-7]

(en millones de euros)	2018	2017	2016	2015
Ingresos totales	304,8	277,4	266,7	247,0
EBITDA	29,5	29,9	39,4	31,8
Deuda financiera neta	-62,8	1,1	-9,0	12,1
Empleados	1.224	1.191	1.150	1.098

1.2. Modelo de negocio

ROVI es una compañía líder en especialidades farmacéuticas dedicada a la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de pequeñas moléculas y especialidades biológicas. Cuenta con tres grandes pilares de crecimiento:

- Especialidades farmacéuticas: cartera diversificada de productos propios y patentes de larga duración. ROVI aspira a convertirse en uno de los líderes mundiales de heparinas de bajo peso molecular (HBPM), gracias a la amplia experiencia de la división de HBPM.
- Fabricación para terceros: especialista en soluciones de jeringas precargadas y formas orales.
- Política de I+D: sólida y de bajo riesgo.

El carácter, los principios y el compromiso de ROVI con la actividad que desarrolla le ha permitido obtener una serie de ventajas competitivas posicionándolo como uno de los principales líderes de su nicho de mercado, un sector que, además, posee fuertes barreras de entrada.

Desde su fundación en 1946, ROVI se ha dedicado, principalmente, al estudio y desarrollo de fármacos basados en la heparina, un anticoagulante de efecto rápido. A partir de 1981, en sus derivados fraccionarios, las heparinas de bajo peso molecular (HBPM). Gracias a los 70 años de experiencia de ROVI, su principal producto, la Bemiparina, se



ha posicionado como uno de los principales tratamientos a nivel mundial contra la enfermedad tromboembólica venosa. El lanzamiento en 2017 del biosimilar de Enoxaparina supone la evolución lógica de la experiencia de ROVI en el campo de las heparinas de bajo peso molecular.

Cartera diversificada y protegida por patentes

La compañía tiene una cartera de más de 40 productos, tanto de productos propios como de otros comercializados bajo licencia, todos ellos con creciente demanda y que no están prácticamente afectados por el régimen de precios de referencia en España. Se agrupan en nueve áreas terapéuticas con una treintena de productos para tanto para el tratamiento de diferentes dolencias o como para diversos sistemas de diagnóstico:

- Cardiovascular
- Osteoarticular (salud de la mujer)
- Respiratorio
- Anestesia - alivio del dolor
- Contrastes para radiodiagnóstico
- Sistema nervioso central
- Urología
- Endocrinología
- Atención primaria

Desde octubre de 2005, ROVI ha lanzado 14 nuevos productos.

Infraestructura con ventajas operativas

ROVI es una de las principales empresas del sector en el negocio de fabricación a terceros y uno de los líderes mundiales en la producción de jeringas precargadas. Posee una de las mayores plantas europeas para la fabricación de formas sólidas orales y exporta a más de 40 países.

Sus plantas de producción en Madrid y Alcalá de Henares, junto con la de San Sebastián de los Reyes, han permitido un aumento constante de las líneas de producción de inyectables y están aprobadas por los reguladores europeo –Agencia Europea de Medicamentos (EMA)– y estadounidense –Food and Drug Administration (FDA)–.

Innovación con bajo riesgo

ROVI opera con una estrategia de bajo riesgo, centrándose en enfermedades crónicas con necesidades médicas amplias. Además, la compañía destina gran parte de sus ingresos a la investigación para mantenerse a la vanguardia tanto en el terreno de los productos como de los sistemas de fabricación y desarrollo.



1.3. Presencia en el mundo

[102-6]

Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. tiene su domicilio social actual en Madrid (C/Julián Camarillo, nº 35). Adicionales a estas oficinas, en 2017, ROVI abrió nuevas oficinas en Pozuelo de Alarcón, Madrid (Calle José Isbert, 2), en las que se encuentra el equipo directivo, las áreas de marketing, comercial y otros servicios centrales del grupo.

ROVI opera de forma directa en los siguientes países:

- España, donde se desarrollan gran parte de sus operaciones de comercialización, así como la totalidad de servicios de fabricación y de actividades de investigación y desarrollo.
- Francia
- Portugal
- Italia
- Alemania
- Reino Unido
- Polonia*

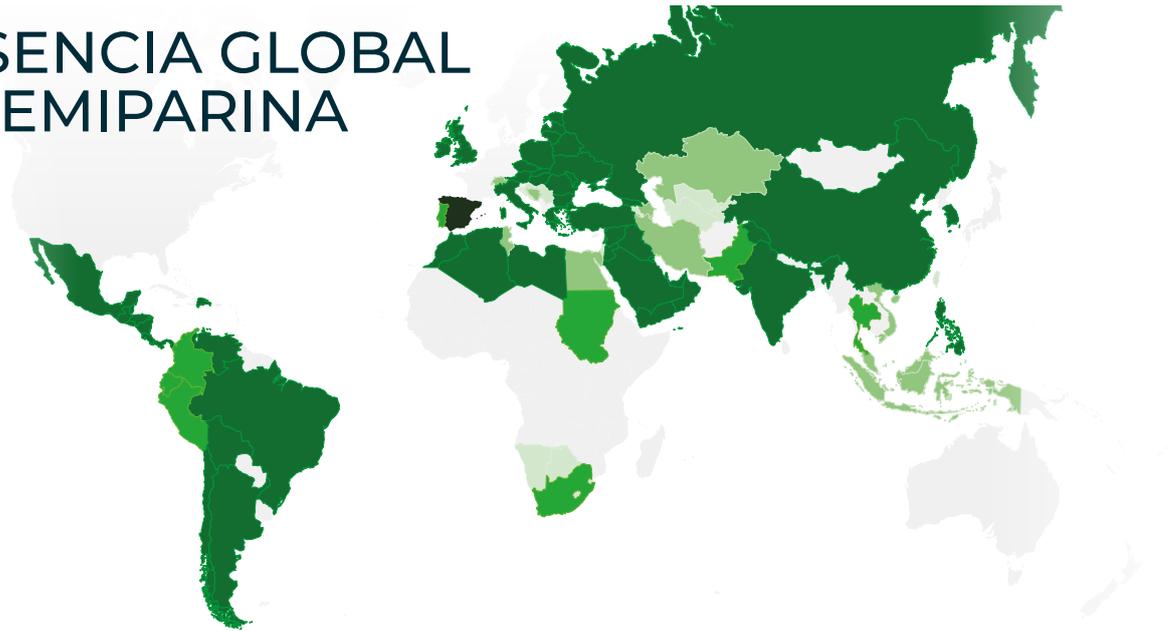
En estos últimos seis países ROVI posee estructuras societarias a través de las que realiza actividades de comercialización directa de productos farmacéuticos. En el caso de las filiales francesa y polaca, la comercialización de productos no se había iniciado a 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, a través de alianzas estratégicas con socios internacionales, al cierre del ejercicio 2018 ROVI distribuye su principal producto, Bemiparina, en más de 50 países del mundo y el biosimilar de Enoxaparina en Alemania, Austria, España, Estonia Francia, Italia, Letonia y Reino Unido. Asimismo, ROVI posee tres plantas para la fabricación a terceros y exporta a más de 40 países.

(*) A cierre de 2018, esta sociedad no formaba parte del perímetro de consolidación contable.



PRESENCIA GLOBAL DE BEMIPARINA



- **Grupo ROVI**
- **55 países** en los que se ha lanzado el producto a través de alianzas estratégicas
- **+60 países** en los que el registro ha sido aprobado
- **10 países** con el registro pendiente de aprobación
- **14 países** en proceso de registro

Latinoamérica *En comercialización*

- Argentina
- Belice
- Costa Rica
- Rep. Dominicana
- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- Nicaragua
- Panamá
- Venezuela
- Chile
- Bolivia
- México
- Brasil

Registro aprobado

- Ecuador
- Perú
- Colombia

Europa *En comercialización*

- Albania
- Austria
- Bielorrusia
- Bulgaria
- Rep. Checa
- Georgia
- Grecia
- Estonia
- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Letonia
- Lituania
- Moldavia
- Polonia
- Rumanía
- Rusia
- Eslovaquia
- Eslovenia
- Turquía
- Reino Unido
- Ucrania

Registro aprobado

- Portugal

Pendiente aprobación

- Bosnia Herzegovina
- Kazajistán
- Suiza
- Azerbaiyán

Proceso de registro

- Armenia
- Kirguistán
- Croacia
- Serbia Montenegro
- Tajikistán
- Turkmenistán
- Uzbekistán

África *En comercialización*

- Libia
- Argelia
- Marruecos

Registro aprobado

- Sudán
- Sudáfrica

Pendiente aprobación

- Túnez
- Egipto

Proceso de registro

- Botswana
- Lesotho
- Namibia
- Suazilandia

Oriente Medio *En comercialización*

- Jordania
- Kuwait
- Yemén
- Barhein
- Siria
- Omán
- Irak
- Arabia Saudí
- Libano
- Qatar
- UAE

Pendiente aprobación

- Irán

Proceso de registro

- Israel

Asia *En comercialización*

- Hong Kong
- Corea del Sur
- India
- China
- Filipinas

Registro aprobado

- Paquistán
- Tailandia

Pendiente aprobación

- Indonesia
- Malasia
- Vietnam

Proceso de registro

- Taiwán
- Singapur



2. Gestión responsable y sostenible



2.1. Declaración del consejero delegado



[102-14]

La responsabilidad es una de las señas de identidad que rige la actividad diaria de ROVI. Nuestra empresa atesora décadas de experiencia trabajando en un área tan esencial para la sociedad como es la salud y como compañía tenemos claro que nuestro objetivo es contribuir a mejorar la salud de los pacientes con productos de máxima calidad, fabricados bajo los más altos estándares de excelencia y con máximo respeto a su entorno.

La responsabilidad social corporativa (RSC) es parte fundamental de la identidad de ROVI. Se integra en la estrategia de negocio de la compañía para asegurar la sostenibilidad de la empresa a largo plazo y para reforzar la confianza de nuestros grupos de interés. La RSC está integrada en su gobierno, gestión y actividad diaria.

Las decisiones sobre la estrategia de RSC recaen sobre el Comité de Dirección y, en última instancia, sobre el Consejo de Administración. Para canalizarlas, ROVI ha articulado políticas de actuación que expresan su compromiso en materia de ética empresarial que sirven de guía para la actuación del Consejo de Administración y demás órganos del grupo en sus relaciones con los grupos de interés.

Dentro de este ámbito, en 2018 muchos de los esfuerzos de ROVI se han dirigido a reforzar su compromiso con la gestión ética y la transparencia. Ejemplo de ello constituyen la actualización del Código Ético, de la Política Antisoborno y Anticorrupción y del Código Ético para Proveedores, para dotar a nuestra organización de un marco de actuación con el que garantizamos que nuestra actividad diaria se realiza de forma ética, honesta, íntegra y legal, acorde con los principios y valores que definen a ROVI y sus filiales.

En el desarrollo de la actividad como empresa farmacéutica, ROVI no solo ofrece productos farmacéuticos de la máxima calidad, sino que, además, apoya la investigación y la divulgación del conocimiento científico que permita avanzar en el conocimiento de ciertas patologías. Todo hecho desde una compañía de origen español, que apuesta por mantener y potenciar su actividad en España al tiempo que expande su presencia internacional con filiales en los principales mercados del entorno europeo.

Estamos convencidos de que sólo tienen futuro las empresas comprometidas con el desarrollo sostenible. Aquéllas que apuesten por la creación continuada de empleo de calidad y estable; que actúen para minimizar el impacto de su actividad en el medio ambiente; que tengan por prioridad la inversión en investigación y divulgación del conocimiento y que sometan su día a día a criterios de ética empresarial. Esta es, al menos, la visión de ROVI para los próximos años, para seguir creciendo como compañía responsable y en línea con los objetivos del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Juan López-Belmonte Encina

CEO de Laboratorios Farmacéuticos ROVI



2.2. Estrategia y objetivos en RSC

[102-11, 102-16, 103-1, 103-2, 103-3]

La misión, la visión y los valores de ROVI son las pautas que rigen todas las decisiones que se toman tanto de cara al desarrollo del negocio como en el desempeño profesional de sus trabajadores, orientando la estrategia empresarial del grupo:

Misión

“Trabajamos por el bienestar de la sociedad y para mejorar la calidad de vida y la asistencia a los pacientes, promoviendo la salud humana a través de la investigación, fabricación, comercialización y distribución de medicamentos y otros productos sanitarios”.

Visión

“Aspiramos a ser reconocidos como un referente por nuestra labor en investigación y desarrollo de nuevos productos, y a ser percibidos como el proveedor de confianza por nuestro compromiso con la fabricación, comercialización y distribución de medicamentos y productos sanitarios”.

Valores

Honestidad, integridad y ética	Equipo, colaboración, implicación	Eficiencia
Coherencia Autocrítica Equidad Justicia Honradez Legalidad	Compromiso Cooperación Empatía Co-responsabilidad Solidaridad	Justicia Objetividad Equilibrio Determinación Rentabilidad
Beneficio del paciente (Satisfacción del cliente)	Respeto	Innovación
Compromiso Involucración Empatía Cercanía Proactividad	Consideración Veracidad Honradez	Proactividad Implicación Creatividad



Todos estos factores se vertebran en la gestión diaria de ROVI a través de los siguientes principios de actuación:

[102-12]

Legalidad	Cumplir la legalidad vigente en los lugares en los que se encuentran las empresas de ROVI.
Derechos humanos	Apoyar, mediante su adopción y divulgación, la integración de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas , así como de otros instrumentos internacionales, especialmente en los ámbitos de los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.
Ética	Seguir las directrices del Código Ético , que recoge el compromiso de la Sociedad con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación y regula los comportamientos responsables de todos los profesionales del grupo en el desarrollo de su actividad.
Honestidad	Favorecer las prácticas de libre mercado, rechazando cualquier tipo de práctica ilegal o fraudulenta , implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades.
Comunicación	Impulsar las vías de comunicación y diálogo , así como favorecer las relaciones del grupo con sus accionistas, inversores, empleados, clientes, proveedores y, en general, con todos sus grupos de interés. De esa forma se contribuye a alcanzar una sintonía entre los valores empresariales y las expectativas sociales adaptando, en la medida de lo posible, las políticas y estrategias del grupo a sus intereses, inquietudes y necesidades, utilizando todos los instrumentos de comunicación a su alcance tales como el contacto directo y la página web corporativa del grupo.
Medio Ambiente	Conservación y promoción del medio ambiente. ROVI desarrolla su actividad bajo el firme compromiso de contribuir a la sostenibilidad desde la perspectiva ambiental, materializándose este compromiso a través de la integración del medio ambiente en las distintas áreas de negocio, la preservación de la biodiversidad, la prevención de la contaminación, la gestión eficiente de los recursos y adaptación y mitigación del cambio climático, de conformidad con lo establecido en la Política Medioambiental del grupo.
Contribución a la sociedad	Los tributos que ROVI satisface en los lugares en los que se desarrolla su actividad constituyen la principal aportación de las sociedades del grupo al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de sus contribuciones a la sociedad .
Transparencia	Compromiso con la transparencia como una forma de transmitir confianza y credibilidad dentro de los grupos de interés. Esto implicará: <ul style="list-style-type: none"> a. Difundir información relevante y veraz a los grupos de interés, cumpliendo con los requisitos legales de información pública que pudieran existir. b. Elaborar y publicar información financiera y no financiera, utilizando, en este último caso, alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente, y sometiénola a los procesos de verificación internos y externos que se consideren oportunos y que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.



En base a estos principios, se asume que el desarrollo económico de ROVI tiene que ser compatible con un comportamiento ético tanto en lo social como en lo laboral, ambiental y de respeto a los derechos humanos. La labor que realiza de difusión, conocimiento e implementación de estos valores, que a su vez sirven de guía para las actuaciones y decisiones del Consejo de Administración y el resto de órganos de ROVI en su relación con los grupos de interés, es la expresión del compromiso del grupo en materia de ética empresarial y sostenibilidad.

Para ello, se han desarrollado los siguientes instrumentos de apoyo:

- 1. Política de Responsabilidad Social Corporativa**
- 2. Política Integrada de Gestión (Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo)**
- 3. Código Ético**
- 4. Memoria Anual de Responsabilidad Social Corporativa**

La aplicación de estos instrumentos y principios en el día a día de ROVI permite mantener una dirección y estrategia constante para la consecución de los siguientes objetivos de sostenibilidad:

OBJETIVOS	Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos del grupo.
	Mejorar la competitividad del grupo mediante la asunción de prácticas de gestión basadas en la innovación, la igualdad de oportunidades, la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad.
	Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, así como maximizar los impactos positivos de su actividad en los distintos territorios en los que opera y minimizar, en la medida de lo posible, los impactos negativos.
	Fomentar una cultura de comportamientos éticos e incrementar la transparencia empresarial para generar la credibilidad y confianza en los grupos de interés, entre los que se encuentra la sociedad en su conjunto.
	Promover las relaciones de confianza y la creación de valor para todos sus grupos de interés, dando una respuesta equilibrada e integradora a todos ellos.

La integración de la Responsabilidad Social Corporativa en la gestión del grupo ROVI se realiza mediante la Política General de RSC, que explica que el Comité de Dirección tiene atribuida la competencia de diseñar, evaluar y revisar con carácter general la Política de Responsabilidad Social Corporativa. Es tarea del Consejo de Administración del grupo supervisar y controlar que la Dirección cumpla con los objetivos marcados y respete el objeto de interés social de la compañía.

Desde 2017 se constituyó un órgano interno permanente con facultades de información, asesoramiento y propuesta que es el Comité de Responsabilidad Social/Equipo de Desempeño Social. Dentro de su ámbito de actuación y de conformidad con las competencias establecidas, este Comité informa anualmente al Comité de Dirección y a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre el grado de avance en el cumplimiento de la Política y de la estrategia de RSC. 2018 ha sido el año de puesta en funcionamiento efectiva de este equipo de trabajo y entre los aspectos tratados en las reuniones del Equipo de Desempeño Social ha estado el seguimiento al objetivo de Mejora de la Comunicación Interna en ROVI, con la puesta en funcionamiento de un canal de televisión interno en las sedes de la compañía. También se han presentado en el Equipo de Desempeño Social los resultados de un análisis de los indicadores de brecha salarial en la compañía encargado a la auditora Pricewaterhouse Coopers Auditores y que ha concluido que en ROVI no existe



discriminación salarial por razón de sexo, ni diferencias retributivas que no estén fundamentadas en factores de tipo personal (nivel de formación, experiencia laboral, antigüedad, etc.) y se han revisado los resultados de las distintas auditorías internas y externas realizadas en la compañía en 2018.

En paralelo, la Comisión de Auditoría tiene reconocida entre sus funciones la revisión de la política de responsabilidad social corporativa, velando por que esté orientada a la creación de valor, y efectuando el seguimiento de la estrategia y prácticas de RSC y la evaluación de su grado de cumplimiento. Esta comisión se encarga también de supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Adicionalmente, el Grupo ROVI reforzó el área de RSC con la incorporación de un profesional en la materia, cuyas funciones están dedicadas exclusivamente a Comunicación y RSC, dependiente del director de Recursos Humanos y la Dirección General. Se encarga de impulsar las vías de diálogo necesarias con los grupos de interés de la compañía, así como de coordinar acciones que satisfagan las expectativas de estos grupos de interés y que, a su vez, sean acordes con los valores de ROVI, sus necesidades e intereses.

2.3. Nuestros grupos de interés

[102-40, 102-42, 102-43]

En la estrategia de negocio de ROVI, la responsabilidad social corporativa (RSC) es fundamental para asegurar la sostenibilidad de la empresa a largo plazo y para reforzar la confianza de los distintos grupos de interés con los que ROVI está vinculada. ROVI considera que la RSC es un compromiso adquirido con la sociedad, ante la importancia de su trabajo y sus productos en la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas. Por ello, en los últimos años ha desarrollado una intensa actividad para apoyar la investigación y fomentar la prevención y el conocimiento de ciertas enfermedades.

La compañía ha identificado a seis colectivos que contribuyen directa o indirectamente a la buena marcha de sus actividades, y los objetivos que espera de su relación con cada uno de ellos:

Empleados

Generar entusiasmo y facilitar la formación y la motivación.

Proveedores

Encontrar en ROVI un aliado para el beneficio mutuo.

Accionistas

Crear más valor de forma sostenible en el tiempo.

Clientes/Pacientes/Profesionales

Ofrecer productos basados en la calidad y la experiencia.

Sociedad y Medio ambiente

Contribuir de forma activa al progreso social y la protección el medio ambiente.

Administraciones Públicas

Crear vías de colaboración con la administración.



Medios de comunicación y retroalimentación con grupos de interés

La empresa trata de mantener un diálogo fluido y constante para detectar y dar respuesta a sus intereses, contribuyendo así a la viabilidad del negocio a largo plazo. Para ello cuenta con diversos canales de comunicación y consulta para conocer las necesidades de sus grupos de interés y dar respuesta a sus expectativas y necesidades:

Trabajadores

- Buzones de sugerencias: se pueden encontrar a lo largo de las instalaciones, y tienen como objetivo facilitar la comunicación anónima de mejoras a los empleados.
- Mecanismos de comunicación confidencial para reportar cualquier irregularidad que suponga un incumplimiento de la legalidad vigente, el Código Ético de ROVI o las normas y políticas internas.

Proveedores

- Envío de documento voluntario denominado "Compromiso con la RSC" a todos los proveedores y subcontratistas del grupo, en el que solicita certificaciones o les insta a adoptar buenas prácticas.
- Auditorías in-situ en las que se comprueba que:
 - Los proveedores operan en conformidad con las regulaciones nacionales y locales.
 - Hay ausencia de incumplimientos importantes en materia de seguridad laboral.
 - No se dan prácticas que atenten contra los derechos de los trabajadores.
- Mecanismos de comunicación confidencial para reportar cualquier irregularidad que suponga un incumplimiento de la legalidad vigente o el Código Ético para Proveedores de ROVI.

Accionistas

La compañía, desde su salida a bolsa, informa con regularidad de todas sus actividades y mantiene al día y aplica su 'Política de Comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto'.

CANALES DE COMUNICACIÓN DIRECTA CON INVERSORES:

- ir@rovi.es
- Formulario web en www.rovi.es/contacto

Los accionistas tienen la posibilidad de recibir automáticamente información financiera de ROVI a través de un sistema de alertas por correo electrónico. Además, el grupo ofrece información regular, puntual y relevante de la compañía como presentaciones y documentos legales económico-financieros y de gobierno corporativo, en la sección correspondiente a Inversores y Accionistas de la web corporativa www.rovi.es.



Cientes

El grupo considera esencial establecer relaciones comerciales duraderas basadas en la cercanía, en una actitud de servicio permanente y en la confianza. Todo ello comienza con una total transparencia y apertura a estos a través de los distintos canales de consultas establecidos, para gestionar las solicitudes de información tanto por parte de los socios internacionales como por parte de los clientes directos, pacientes y profesionales.

En este sentido, desde 2008, los socios internacionales distribuidores de bemiparina cuentan con la web www.bemimed.com y desde 2009, ROVI cuenta con un portal exclusivo para profesionales sanitarios en su web (www.rovi.es) para canalizar sus solicitudes de información. En cada una de las empresas del grupo existen profesionales formados para la atención de las principales consultas que puedan surgir tanto a clientes (socios o mayoristas) directos como a pacientes y profesionales.

Este es el medio por el que también se pueden recibir reclamaciones, instante en el que la compañía pone en marcha un proceso de investigación con el fin de identificar la causa e impedir que vuelva a repetirse. Esta investigación puede implicar a varios departamentos o, incluso, a los proveedores y/o subcontratistas. La eficacia de estas acciones es analizada, anualmente, en la revisión del sistema por la Dirección de ROVI.

Del mismo modo ROVI, como empresa fabricante y distribuidora de medicamentos está comprometida con la seguridad de los pacientes a los que se les administran nuestros medicamentos. Para ello, tiene establecidos los controles apropiados para que los medicamentos mantengan el mejor balance beneficio/riesgo y, además, ha implantado un sistema de farmacovigilancia que permita detectar las posibles reacciones adversas que se produzcan con nuestros medicamentos y productos sanitarios. Una reacción adversa es cualquier respuesta a un medicamento que sea nociva y no intencionada.

ROVI tiene habilitadas diversas direcciones de correo electrónico, en función del país, para la notificación reacciones adversas:

País	Número de teléfono	Email
España	+34 91 761 75 61 / +34 661 888 642	farmacovigilancia@rovi.es
Portugal	+351 213 105 617 / +351 918 466 100	farmacovigilancia@rovisa.com.pt
Reino Unido	+44 (0) 203 642 06 77	uk-pharmacovigilance@rovi.com
Alemania	+49 8024 478255	pharmakovigilanz@rovi.com
Italia	+39 3457081782	farmacovigilanza@rovi.com
Francia	+33 476 969 621	fr-pharmacovigilance@rovi.com
Polonia	+48 608 096 772	phv@pharmconsult.com.pl

Sociedad y medio ambiente

El compromiso de ROVI con la sociedad y con la protección del medio ambiente es firme y constante y está integrado en la actividad diaria.

La política medioambiental de la compañía se basa en compromisos de mejora continua, en el cumplimiento de los requisitos legales y en requerimientos voluntarios adicionales. En relación con las consultas ambientales, ROVI dispone de un procedimiento corporativo (SOPc813 "Comunicación, participación y consulta") a través del cual se gestionan las comunicaciones (consultas, quejas, etc.) relacionadas con medio ambiente y seguridad y salud laboral. En la web corporativa (www.rovi.es) se encuentran, a disposición del público, las certificaciones de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo de las que disponen las empresas del grupo.

ROVI destina, adicionalmente, parte de sus recursos a impulsar la investigación médica. Durante los últimos años, la compañía ha desarrollado una intensa actividad para apoyar la investigación y fomentar la prevención y el conocimiento de ciertas enfermedades.



2.2. Análisis de materialidad

[102-44, 102-47]

Con la finalidad de determinar los temas más relevantes para ROVI y para sus diferentes grupos de interés en el ejercicio de su actividad, en 2017 se elaboró un análisis de materialidad en colaboración con la consultora PwC. El trabajo consistió en un diagnóstico externo –donde se analizó a cuatro empresas del mismo sector, 15 estudios de referencia e informaciones aparecidas en medios generalistas, económicos y sectoriales– y otro interno –con una autoevaluación de desempeño del grupo y seis entrevistas a miembros del equipo directivo–. De tal manera se identificaron 20 asuntos materiales, agrupados en ocho categorías.



BUEN GOBIERNO Y COMPORTAMIENTO ÉTICO

1. Gobierno responsable
2. Ética y compliance
3. Riesgos y gestión de crisis



TRANSPARENCIA Y DIÁLOGO

4. Transparencia informativa
5. Diálogo y relación con los grupos de interés



CALIDAD Y SEGURIDAD DE PRODUCTOS

6. Calidad de los productos
7. Farmacovigilancia y seguridad de los productos



MEDIO AMBIENTE

8. Economía circular
9. Emisiones atmosféricas
10. Cambio climático
11. Contaminación por fármacos



RELACIÓN CON CLIENTES, PACIENTES Y PROFESIONALES SANITARIOS

12. Atención y relación con clientes, pacientes y profesionales sanitarios



ENTORNO DE TRABAJO

13. Seguridad y bienestar
14. Formación y desarrollo
15. Atracción y fidelización del talento
16. Diálogo y comunicación interna



CADENA DE SUMINISTROS

17. Responsabilidad en la cadena de suministro



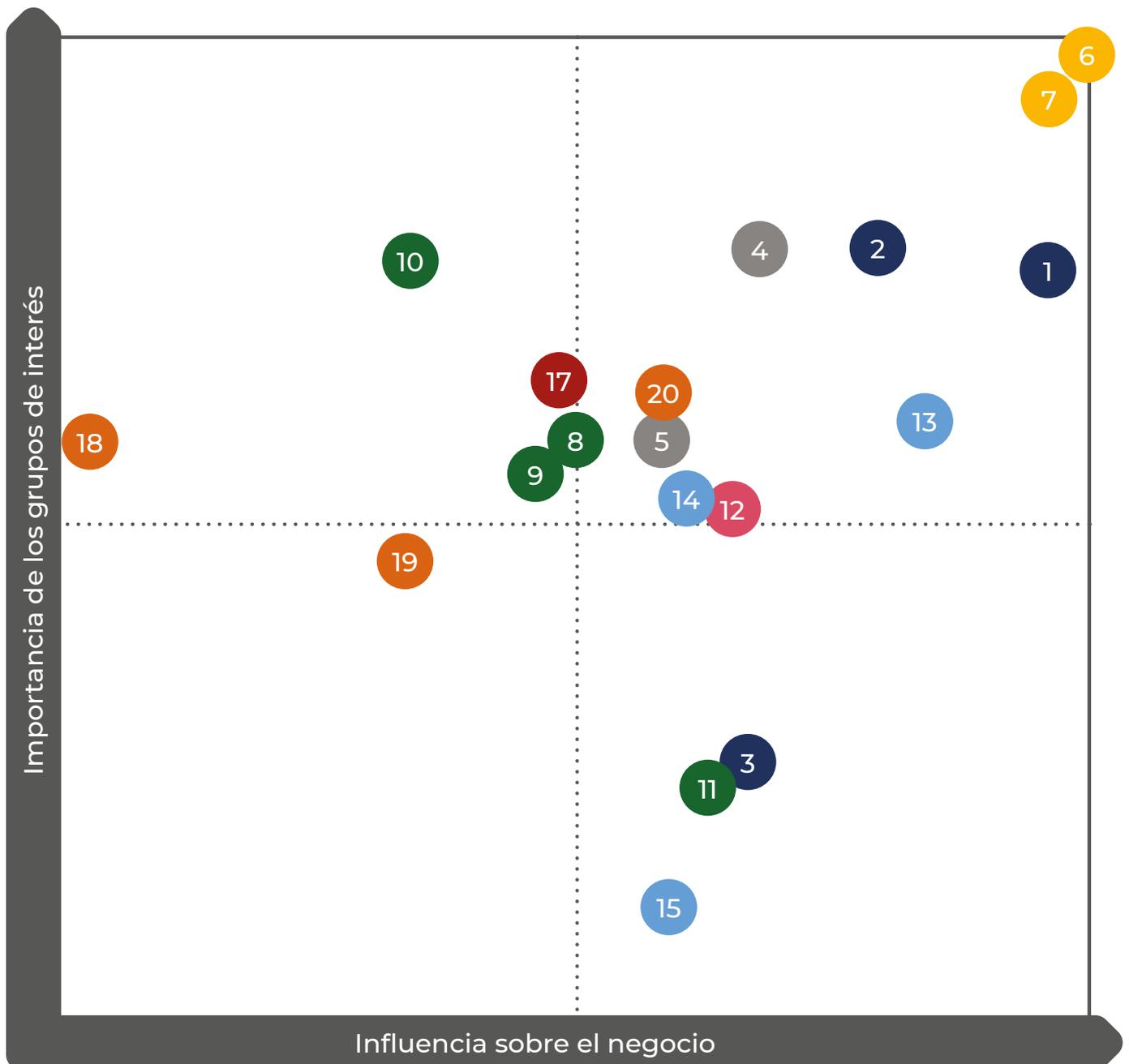
SALUD Y BIENESTAR DE LA SOCIEDAD

18. Acceso a los medicamentos
19. Investigación y desarrollo
20. Contribución al progreso socio-económico de las comunidades en las que opera ROVI



La siguiente matriz de materialidad muestra el grado de influencia de estos asuntos para los objetivos a largo plazo de ROVI entendida dicha influencia en un doble eje: la influencia en el éxito del negocio y la importancia para los grupos de interés.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



2.5. Ética e integridad

Con la finalidad de reafirmar los valores y principios que son fundamento de las actividades de ROVI, el grupo cuenta con un Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración, cuyo objetivo es que todas las interacciones con los accionistas y con la sociedad en general estén regidas por la ética y las buenas prácticas. Este código ético es de obligado cumplimiento para todos los empleados y sirve de guía en el desempeño de sus funciones y en el caso de conflictos de interés.

Según lo establecido en el código, la compañía se compromete a aplicar los más altos estándares éticos y de transparencia en sus comunicaciones, registros de información e informes tanto financieros como referidos a sus productos y actividades. Esto conlleva la obligación de que, en la confección de la contabilidad, de los estados financieros, libros, registros y cuentas del grupo o individuales, se cumple con los requerimientos legales y con la correcta aplicación de los principios de contabilidad vigentes, con el objetivo de ofrecer una visión exacta de las actividades empresariales y la situación financiera de la empresa.

Asimismo, ROVI cuenta con el “Código Ético para Proveedores”. El objetivo principal de este Código es asegurar que sus proveedores y otros integrantes de la cadena respeten la legislación vigente y los valores y principios de ROVI durante la ejecución de su prestación de servicios para el grupo.

El Órgano encargado de velar por el cumplimiento del Código Ético es la Función de Cumplimiento (formada por el Departamento de Cumplimiento y el Comité de Cumplimiento), quien tiene asignada esta función en su “Estatuto de la Función de Cumplimiento Normativo”, aprobado por la Comisión de Auditoría el 25 de julio de 2017. El Comité de Cumplimiento es un órgano colegiado de carácter interno y permanente que reporta directamente a la Comisión de Auditoría y tiene la consideración de órgano asesor de dicha comisión en materia de cumplimiento. El Departamento de Cumplimiento es el área responsable de llevar a cabo las actividades de coordinación de cumplimiento en el día a día, prestando apoyo al Comité de Cumplimiento e informándole de los asuntos relevantes.

A su vez, ROVI cuenta con un Canal Ético, que puede y debe ser utilizado por parte de cualquier empleado de la sociedad para poner en conocimiento del Comité Ético, órgano encargado de su gestión, cualquier incumplimiento de la legalidad vigente, del código ético, de las políticas internas, de los códigos y normas voluntarias a las que ROVI está adherida, como el Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica, así como cualquier irregularidad financiera y contable. Los empleados de ROVI pueden comunicarse con el Canal Ético a través del correo electrónico canaletico@rovi.es, o través de correo físico.

Asimismo, ROVI cuenta con un Canal Ético específico para proveedores, socios, colaboradores, etc. que les permite poner en conocimiento de la organización cualquier irregularidad que hubieran podido detectar, así como los incumplimientos del Código Ético para Proveedores del Grupo ROVI. Se han habilitado distintos mecanismos para que los proveedores puedan comunicarse con el Canal Ético para Proveedores de ROVI, entre ellas, se encuentra la dirección de correo electrónico canaleticoproveedores@rovi.es, así como un buzón físico en las oficinas de ROVI.

Ambos canales están regulados por el “Reglamento del canal ético para Empleados y Proveedores” que tuvo una última actualización aprobada por la Comisión de Auditoría el 7 de noviembre de 2017, donde se establece que el órgano encargado de la gestión de éstos canales es el Comité Ético, quien es a su vez el encargado de asegurar que



todas las denuncias presentadas sean atendidas y gestionadas de forma adecuada, completa y confidencial. Dicho órgano es el encargado de analizar incumplimientos y proponer acciones correctoras. Las posibles sanciones que se deriven de incumplimientos son responsabilidad del Departamento de Recursos Humanos.

La Sociedad cuenta con una Política Anti-Soborno y Anti-Corrupción, aplicable a todos los empleados y agentes de ROVI, que regula las pautas de actuación que todos deben observar de cara a evitar cualquier conducta que pudiera llegar a ser constitutiva de corrupción. [205-2]

ROVI se compromete a apoyar activamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y exige a sus empleados el cumplimiento de dichos principios en su actividad diaria del grupo. La Sociedad combate las prácticas que atentan contra la dignidad de las personas y la discriminación laboral.

A lo largo de 2018 el personal de ROVI ha recibido formación sobre el Código Ético. Dicha formación ha tenido dos objetivos principales: el primero, reforzar la idea de que todos los empleados y miembros de órganos de gobierno de ROVI están sujetos al mismo y que éste es de obligado cumplimiento para todos y, segundo, impartir formación sobre todos los principios de actuación recogidos en el Código Ético, sus posibles aplicaciones e interpretaciones.

ROVI también se esfuerza por realizar un adecuado seguimiento y control de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, de ahí que (i) el 25 de julio de 2017 el Consejo de Administración aprobara una nueva actualización del “Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores” que sirve para ajustar las actuaciones de la Sociedad, sus órganos de administración, empleados y demás personas sujetas a las normas de conducta a la normativa relacionada con los mercados de valores; y que (ii) el 7 de noviembre de 2017 la Comisión de Auditoría aprobó el Reglamento de la Comisión de Auditoría, a tenor de las recomendaciones de la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV sobre comisiones de auditoría. De este modo, la empresa dispone de mecanismos para evitar conductas que perjudiquen a sus accionistas y grupos de interés, como la concentración de poderes, la falta de transparencia o la falta de independencia de los auditores.



2.6. Gestión del riesgo

ROVI dispone de un Sistema de Gestión y Control de Riesgos que permite identificar, clasificar, evaluar y dar respuesta a posibles contingencias que pudieran evitar la consecución de los objetivos corporativos.

Los objetivos de este sistema, cuya supervisión recae sobre la Comisión de Auditoría, son favorecer el cumplimiento de los objetivos propuestos, evitar impactos negativos derivados de la materialización de riesgos, preservar la imagen y reputación de la sociedad, tener una continuidad en el análisis y detección de posibles amenazas, obtener información contable fiable y reforzar la confianza en que la sociedad cumple las normas de aplicación.

ROVI sigue un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa.

- La primera línea de defensa está constituida por las diferentes áreas operativas del grupo quienes, en el transcurso diario de sus operaciones, deben identificar, clasificar, evaluar y monitorizar los riesgos, según el nivel de riesgo aceptado por ROVI.
- La segunda línea de defensa está constituida por la función de control y gestión de riesgos, encargada de implantar el sistema de control y gestión de riesgos, colaborando en el establecimiento inicial del mismo y contribuyendo, una vez implantado, a su mejora, haciendo seguimiento de su funcionamiento y coordinando su desarrollo.
- La tercera línea de defensa es Auditoría Interna, que supervisa los sistemas de control interno y gestión de riesgos auditando tanto la primera como la segunda línea de defensa.

Responsabilidad en el control, seguimiento y gestión de riesgos

Según se establece en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración en pleno tiene reservada la competencia de aprobar la Política de Gestión y Control de Riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. En función de esta competencia, en mayo de 2016 fue aprobada la Política de Gestión y Control de Riesgos, en la que se incluyen los principios generales de la gestión de riesgos en ROVI. Según esta Política los órganos que intervienen en esta gestión son:

- **Comisión de Auditoría:** órgano encargado de revisar y supervisar los dispositivos de control interno y gestión de riesgos de la Sociedad, así como su eficacia, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- **Comité de Dirección:** que identifica, clasifica, evalúa y monitoriza los riesgos, teniendo en cuenta las categorías y los niveles de riesgos aceptables fijados por la Comisión de Auditoría y aplica las medidas previstas para mitigar el impacto de los mismos en caso de que llegaran a materializarse.
- **Responsable del Sistema de Gestión y Control de Riesgos:** que asume la tarea de implantar este sistema colaborando en el establecimiento inicial del mismo y contribuyendo, una vez implantado, a su mejora, monitoreando su funcionamiento y coordinando su desarrollo. Asimismo, informa a la Comisión de Auditoría periódicamente sobre el correcto funcionamiento del sistema y/o los riesgos que se hayan materializado.



PROCESO DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

[102-15]

Los pasos que sigue ROVI en la gestión de riesgos son los siguientes:

- **Fijación del nivel de riesgo.** Anualmente la Comisión de Auditoría establece una escala de valoración de riesgos en función del posible impacto (financiero, estratégico, reputacional, etc.) y de su probabilidad de ocurrencia.
- **Identificación.** Las diferentes áreas de ROVI proceden a la identificación de los riesgos que pueden incidir en la consecución de sus objetivos. Una vez identificados los riesgos se clasifican en:
 - **Estratégicos:** aquellos que afectan a objetivos de alto nivel, directamente relacionados con el plan estratégico de ROVI.
 - **Operacionales:** son los que afectan a los objetivos vinculados a la eficiencia y eficacia de las operaciones, incluyendo objetivos relacionados con el desempeño y la rentabilidad.
 - **De Reporting:** afectan a los objetivos de fiabilidad de la información suministrada, tanto interna como externamente.
 - **De Cumplimiento:** son aquellos que afectan al cumplimiento de las diferentes normas y legislación aplicable.
- **Evaluación.** Cada uno de los riesgos identificados es valorado en función de la probabilidad de ocurrencia e impacto. La valoración obtenida determinará la posición de cada riesgo en el mapa de riesgos corporativo.
- **Determinación de la respuesta al riesgo.** Se adoptan medidas para enfrentar los riesgos identificados de la manera más eficaz y económica posible, minimizando la exposición. Paralelamente, se deberán arbitrar mecanismos y procedimientos que permitan a la dirección supervisar la implantación de las acciones de neutralización y el control de su eficacia.
- **Monitorización de la gestión de riesgos.** Todos los departamentos disponen de sistemas de información periódicos y continuos, capaces de captar oportunamente los cambios producidos o que se vayan a producir y que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos en las condiciones previstas así como la viabilidad, eficiencia, eficacia y suficiencia de las respuestas establecidas para los riesgos.
- **Información de la Comisión de Auditoría.** La Comisión de Auditoría es informada, al menos semestralmente, sobre los siguientes aspectos de la gestión de riesgos:
 - Si el Sistema de Control y Gestión de Riesgos está operando de forma eficaz o no, teniendo en cuenta las posibles condiciones cambiantes tanto internas como externas.
 - Si las incidencias en la Gestión de los Riesgos son rápidamente detectadas y solucionadas.
 - Si el Mapa ha sido debidamente actualizado con los cambios que resulten de aplicación (cambios en los riesgos contemplados, nuevos riesgos aplicables, etc.).
 - Si alguno de los riesgos contemplados en el Catálogo o cualquier otro riesgo se ha materializado en el período anterior.



Sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF)

El sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) tiene como objetivo obtener una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera. Los órganos responsables son:

- El **Consejo de Administración**, responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, en su versión aprobada el 26 de abril de 2016.
- La **Alta Dirección** tiene asumidas las funciones de implantación y diseño del SCIIF, según se indica también en el reglamento antes mencionado.
- La **Comisión de Auditoría** es el órgano encargado de la supervisión del SCIIF, según se indica en los Estatutos de la Sociedad, en Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento de la Comisión de Auditoría, que asigna, entre otras, las siguientes responsabilidades:
 - Supervisar el proceso de elaboración y presentación, así como la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
 - Revisar y supervisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, así como su eficacia para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
 - Revisar la claridad e integridad de toda la información financiera y no financiera relacionada que la ROVI haga pública, como pueden ser los estados financieros, informes de gestión y control de riesgos e informe de gobierno corporativo, valorando en qué casos se debe involucrar a los auditores de cuentas en la revisión de alguno de los informes adicionales a los estados financieros.

3. Clientes, Pacientes y Profesionales



3.1. Principios de gestión

ROVI mantiene un triple compromiso con los clientes, los pacientes y los profesionales. Son el centro de su actividad diaria y con los que quiere alcanzar un alto grado de satisfacción, creando sólidas relaciones de confianza a largo plazo.

El objetivo principal es la búsqueda permanente de la satisfacción de sus necesidades y expectativas, ya sea mediante la oferta de servicios 'a la carta' en su área de fabricación a terceros, como ofreciendo las mejores opciones de tratamiento a los profesionales sanitarios y sin olvidar a los pacientes, que pueden beneficiarse de los últimos avances y los mejores medicamentos para el tratamiento de sus dolencias.

La Política General de RSC del grupo establece como principio de actuación en relación con estos grupos de interés la oferta de un servicio basado en la calidad y la experiencia, conscientes de que son la base del negocio de la compañía, y con lo que se asumen la siguiente lista de compromisos implícitos:

- Apostar por fármacos innovadores como motor de crecimiento de ROVI.
- Prestar especial atención a la protección de la salud y seguridad de nuestros clientes y pacientes a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos, mediante el cumplimiento estricto de la legislación aplicable.
- Mantener la debida confidencialidad en el tratamiento de sus datos.
- Gestionar y resolver sus consultas y reclamaciones en el plazo más breve posible.
- Realizar un seguimiento de la experiencia del cliente, mediante encuestas que midan su satisfacción y por otros medios y sistemas que permitan una escucha activa y permanente del cliente en todos aquellos procesos y operaciones en los que este se relaciona con la compañía.
- Mantener canales de comunicación adecuados y eficientes utilizando para ello, los medios que mejor se adapten.
- Respetar y cumplir las normas que regulan las actividades de comunicación y marketing y asumir los códigos voluntarios que dan transparencia y veracidad a dichas acciones.

El grupo divide su actividad en fabricación a terceros y distribución de productos, fabricados en sus plantas o comercializados bajo licencia. ROVI ofrece a otros laboratorios la posibilidad de externalizar sus procesos de fabricación en un amplio rango de formas farmacéuticas que incluye desde jeringas precargadas, viales, supositorios, comprimidos, cápsulas duras y sobres.

Así mismo, los productos de ROVI son distribuidos a filiales y partners internacionales, mayoristas farmacéuticos, oficinas de farmacia y hospitales de toda España, lo que constituyen un nuevo grupo de clientes diferenciados para la compañía.

Finalmente, ROVI lleva años trabajando como partner comercializador de medicamentos y dispositivos médicos para otras compañías.



El grupo considera esencial establecer relaciones comerciales duraderas basadas en la cercanía, en una actitud de servicio permanente y en la confianza. Para ello, cuenta con un canal de consultas establecido para las solicitudes de información tanto por parte de los socios internacionales, a través de un portal exclusivo creado en 2008, www.bemimed.com, como por parte de los clientes directos, pacientes y profesionales.

3.2. Balance del ejercicio y retos de futuro

Garantizar la calidad, la seguridad y la eficacia de los productos que la Compañía pone en el mercado es el objetivo principal de ROVI y de todas las personas que la forman. Para ello, todas las empresas del grupo tienen establecidos procedimientos que describen los controles realizados en todas las fases de los procesos, desde la investigación y desarrollo de productos, la recepción de materias primas, materiales de acondicionamiento, producción, almacenamiento y distribución hasta el consumo de los clientes.

Los estándares fijados cumplen totalmente con las exigencias internas de la Compañía, pero también con las externas que imponen los organismos reguladores de los distintos productos que forman la cartera de ROVI.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de estos procedimientos, en todas las instalaciones del grupo se realizan auditorías internas periódicamente. Anualmente, además, se realizan revisiones por Dirección en la que se analizan los principales puntos de mejora de nuestras organizaciones.

Por otra parte, las auditorías de calidad de entidades externas muestran el compromiso con la mejora continua y con el mantenimiento de altos estándares de calidad.

Además, y en función de la frecuencia establecida en la legislación aplicable a los productos, todas las empresas del grupo son inspeccionadas por las Autoridades Sanitarias tanto españolas como de los países a los que nuestros productos son exportados.



3.3. Innovación

La investigación y el desarrollo son factores estratégicos para competir en el mercado actual y diferenciarse de otras compañías del sector. ROVI es una empresa que apuesta por la innovación, con una cartera de patentes compuesta por más de 500 expedientes de los cuales 408 son patentes concedidas y 98 están en fase de examen y evaluación.

La actividad de investigación, desarrollo y fabricación de productos farmacéuticos de ROVI se coordina íntegramente en España, repartida entre los centros de Madrid y de Granada. La compañía está, por tanto, comprometida completamente con la innovación y dicha implicación queda plasmada en cifras como la creciente inversión en I+D en 2018, cuando se incrementó hasta los 32,4 millones de euros, frente a los 28,3 millones de euros en 2017 y los 17,5 millones de 2016, debido a actuaciones como el desarrollo del ensayo de Fase III de Risperidona ISM® y de la Fase I de Letrozol ISM®.

Los desarrollos actuales de investigación se dirigen primordialmente a tres áreas: tecnologías de liberación de fármacos, glicómica y tecnologías multicapas de aplicación a catéteres uretrales. La cartera de productos de ROVI en fase de investigación y desarrollo se centra principalmente en derivados heparínicos y otros glicosaminoglicanos y en el desarrollo de nuevos sistemas de liberación controlada basados en la tecnología patentada ISM® con el objeto de obtener nuevos productos farmacéuticos que permitan sustituir la administración de fármacos sujetos a tomas diarias en tratamientos crónicos o prolongados por sistemas de administración controlada.

ROVI ha conseguido importantes progresos en el desarrollo del primer candidato de su tecnología puntera de liberación de fármacos, registrado bajo la marca DORIA®. Este primer candidato garantiza una liberación prolongada de risperidona, un medicamento antipsicótico de segunda generación de uso consolidado para el tratamiento de la esquizofrenia. Tras finalizar con éxito el programa de investigación clínica en fases I y II del mismo, ROVI inició el ensayo pivotal de fase III PRISMA-3 con el reclutamiento del primer paciente en mayo de 2017 y se publicó una actualización del proyecto con los detalles del diseño y del coste de la fase III, junto con una presentación realizada a analistas en octubre de 2017. En marzo de 2019, ROVI publicó un avance de los principales resultados positivos del estudio en Fase III de DORIA® y que demuestran que se han alcanzado variables de eficacia primaria y secundaria para los pacientes con exacerbación aguda de la esquizofrenia. En consecuencia, ROVI tiene previsto presentar un NDA (New Drug Application), dossier de registro en Estados Unidos que se presenta a la FDA (Food and Drug Administration), en la segunda mitad de 2019.

El estudio PRISMA-3 es un ensayo clínico multicéntrico, aleatorizado, con doble enmascaramiento, controlado con placebo, para evaluar la eficacia y seguridad de las inyecciones intramusculares mensuales del producto registrado con la marca DORIA® en pacientes con exacerbación aguda de esquizofrenia. En Estados Unidos y Europa hay alrededor de 3 millones de pacientes (Fuente IQVIA) con diagnóstico de trastorno esquizofrénico; esta afección no puede curarse, pero sí hay tratamientos que controlan eficazmente los síntomas. Estos tratamientos utilizan antipsicóticos de segunda generación (SGA), que presentan un perfil predecible de eficacia y seguridad; de ellos, la risperidona es uno de los principios activos más ampliamente utilizados.

Los inyectables de larga duración (LAI) se están convirtiendo en la referencia para el cuidado de la esquizofrenia en lugar del tratamiento oral, y con DORIA®, ROVI trata de ocupar un puesto destacado en los mercados de tratamiento de la esquizofrenia con LAI de Estados Unidos y Europa, con un valor total estimado en 2021 de 4.200 millones de dólares 3.300 millones de dólares en Estados Unidos y 900 millones de dólares en los cinco principales mercados de Europa- (Fuente IQVIA).



Por otra parte, en noviembre de 2017 se iniciaba el desarrollo clínico con Letrozol, el primer inhibidor de la aromataza inyectable de acción prolongada para el tratamiento del cáncer de mama hormono-dependiente y segundo candidato de ROVI basado en su tecnología ISM®. A lo largo de 2018 se ha estado llevando a cabo el primer ensayo clínico de fase I, el estudio LISA-1. Este estudio es abierto, de dosis únicas ascendentes para evaluar el perfil farmacocinético, la seguridad y la tolerabilidad de inyecciones intramusculares de Letrozol ISM®, con concentraciones diferentes, en mujeres postmenopáusicas sanas.

Ambos proyectos están suponiendo un esfuerzo económico importante para la compañía, viéndose éste respaldado con la concesión de ayudas públicas procedentes del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Al mismo tiempo, ROVI está volcada en el impulso y apoyo a la investigación tanto académica como en el tejido empresarial nacional a través de pequeñas y medianas empresas. Por ello, mantiene acuerdos con diferentes universidades para sumar esfuerzos y potenciar las actividades de carácter científico, tecnológico, formativo y de difusión del conocimiento en España cooperando de forma constante con la Universidad de Granada en actividades de investigación y formación del personal científico a través de proyectos enmarcados dentro de las convocatorias de incentivos de la Corporación Tecnológica de Andalucía. De igual forma durante la anualidad 2018 se han liderado dos consorcios de investigación con PYMES, BIOMAP enmarcado dentro del Programa Feder Interconnecta y BLUESPE que también cuenta con la financiación del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.



UNIÓN EUROPEA
**Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)**
Una manera de hacer Europa



 **CDTI** Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial



3.4. Calidad

Garantizar la calidad, la seguridad y la eficacia de los productos que la compañía pone en el mercado, es el objetivo principal de ROVI y de todas las personas que la forman. Para ello todas las empresas del grupo tienen establecidos procedimientos que describen los controles realizados en todas las fases de los procesos desde la investigación y desarrollo de productos, la recepción de materias primas, materiales de acondicionamiento, producción, almacenamiento y distribución hasta nuestros clientes.

Los estándares fijados cumplen en su totalidad con las exigencias internas de la compañía y, también, con las externas que imponen los organismos reguladores de los distintos productos que forman nuestra cartera. Con el fin de evaluar el cumplimiento, de estos procedimientos, en todas las instalaciones de ROVI se realizan auditorías internas periódicamente. Anualmente se realizan revisiones por la Dirección del grupo en la que se analizan los principales puntos de mejora de todas las organizaciones que lo componen.

Adicionalmente, las auditorías de calidad llevadas a cabo por entidades externas, muestran el compromiso de ROVI con la mejora continua y con el mantenimiento de altos estándares de calidad. En función de la frecuencia establecida en la legislación aplicable a los productos, todas las empresas del grupo son inspeccionadas por las Autoridades Sanitarias, tanto españolas como de los países a los que los productos de ROVI son exportados.

		Lab. Fcos Rovi	Pan Química	Lab. Fcos. Rovi establ. Permanente Portugal	Rovi GmbH (Alemania)	Rovi Biotech Limited (Reino Unido)	Rovi Biotech S.R.L. (Italia)	Rovi S.A.S (Francia)	SUB. DISTR.
General	Uds. Fabricadas/ Uds. Distribuidas	19.571.222	25.353	296.268	312.691	135.192	1.168.506	0	21.509.232
Reclamaciones de clientes	Nº reclamaciones de clientes	155	9	10	13	3	4	0	174
	Reclamación/ millón ud.	7,92	354,99	33,75	0	22	3	0	8,09
Consultas de clientes - calidad + terapéuticas	Nº consultas de clientes	237	0	9	171	19	0	0	246
	Consultas/ millón ud.	12,11	0,00	30,38	547	141	0	0	11,44



3.5. Farmacovigilancia y seguridad de los productos

Laboratorios Farmacéuticos ROVI, como empresa investigadora, fabricante y distribuidora de medicamentos, está muy comprometida con la seguridad de los pacientes a los que se les administran sus medicamentos para la detección de cualquier reacción adversa, es decir, cualquier respuesta a un medicamento que sea nociva y no intencionada.

Para ello, tiene establecidos los controles apropiados para que éstos mantengan un balance óptimo entre beneficio y riesgo y ha implantado un sistema de farmacovigilancia que permite detectar las posibles reacciones adversas que se produzcan con los medicamentos y productos sanitarios que comercializa.

Además, ROVI tiene habilitadas diferentes formas de comunicación como el correo electrónico farmacovigilancia@rovi.es y un teléfono (**+34 91 761 75 61**) para la notificación reacciones adversas, además de la página web de ROVI (www.rovi.es) donde se indica cómo proceder en el caso que se quiera notificar una reacción adversa. En ese instante, la compañía pone en marcha su sistema de farmacovigilancia para recoger la máxima información posible y poder realizar una adecuada relación de causalidad entre la reacción adversa y la toma del medicamento.

En cumplimiento de las pautas establecidas, durante el 2018 se ha registrado un total de 870 reacciones adversas con todos los medicamentos que ROVI comercializa.



4. Recursos humanos



4.1. Principios de gestión

El compromiso de ROVI con los empleados es la clave del éxito de la compañía. La empresa trabaja y promueve las buenas relaciones, el buen trato y la tolerancia entre sus empleados y colaboradores, mediante actividades y programas formativos y facilitando espacios de diálogo y mediación.

El diseño e implementación de Políticas de Desarrollo de Talento Humano constituyen el proceso mediante el cual el Grupo ROVI, en función de sus objetivos, establece sus necesidades de personal y define los planes y programas de gestión del talento humano, con el fin de integrar la gestión y las prácticas de personal con las prioridades de la organización.

Para ROVI es crucial la formación y preparación de sus empleados y por eso la compañía destina importantes recursos para invertir en capital humano. A través de la preparación y la formación fomenta así la evolución y crecimiento profesional, implicando tanto al profesional como a sus responsables directos. Los jóvenes profesionales cuentan con el apoyo de compañeros con más experiencia que les orientan y contribuyen a desarrollar sus capacidades técnicas. De esta forma, ROVI promueve y asegura el trasvase de conocimiento y experiencia adquirida por los profesionales sénior, otro de los grandes valores de la plantilla del grupo, hacia las nuevas generaciones.

Organización del tiempo de trabajo

ROVI desarrolla su actividad económica en tres entornos diferenciados, el área de producción industrial, el área comercial y el de estructura industrial/oficinas. Cada uno de ellos tiene una dinámica diferenciada en su actividad, que requiere de diferentes horarios y formas de organización del tiempo de trabajo. En todos ellos, la compañía fomenta la aplicación de criterios de ordenación del tiempo de trabajo y del disfrute del tiempo de descanso que faciliten al máximo posible la conciliación de la vida familiar y laboral, y el ejercicio responsable de la maternidad y la paternidad por parte de los empleados de ROVI.

El entorno industrial, que engloba a los empleados adscritos a las plantas de producción de productos farmacéuticos, hace necesario que el personal que desarrolla labores de fabricación o directamente relacionadas con ésta, tengan un horario coincidente con los periodos horarios de actividad de los procesos de producción. Ello motiva que el colectivo indicado trabaja, en general, en régimen de turnos de trabajo. Siendo conscientes de que el trabajo en turnos presenta más penosidad, éste se aplica en caso de no haber otra alternativa posible compatible con la viabilidad de la actividad y la demanda de producto a fabricar, y se intenta generar dinámicas de rotación lo menos gravosas posible. El periodo de disfrute de vacaciones en el ámbito industrial también se halla supeditado al volumen de actividad y es preciso fijarlo con carácter general en fechas fijas para toda la plantilla. En todo caso, se procura que sea siempre en el periodo estival y ROVI se compromete a que, como mínimo, la mitad de las vacaciones se disfrute en tal periodo. Adicionalmente, los periodos de descanso programados para ajustar el calendario laboral de este colectivo se fijan coincidiendo con periodos escolares no lectivos para hacer posible su disfrute con el resto de la familia.

Los empleados adscritos al área comercial desarrollan su actividad en horario diurno, coincidente con el de los clientes a los que promocionan nuestros productos. Por la naturaleza de su actividad tienen un alto grado de autonomía en la planificación de su trabajo que les permite conciliar su labor profesional con las necesidades que pueden surgir en su vida familiar.



El área que correspondiente al personal de estructura industrial y de oficinas se rige por una ordenación del tiempo de trabajo de horario flexible. Ello les permite fijar su hora de comienzo y fin de la jornada laboral con un margen a elección del empleado, con arreglo a sus necesidades o preferencias.

En estos dos últimos colectivos, las vacaciones se disfrutaban preferentemente en periodo estival y se fijan también, adicionalmente periodos de descanso en periodos escolares no lectivos.

4.2. Balance del ejercicio y retos de futuro

Las principales magnitudes referentes a la estructura del personal de ROVI reflejan que la gestión de la plantilla en 2018 ha continuado la senda del incremento sostenido de años anteriores, en coherencia con la estrategia de crecimiento continuado de la compañía y orientado a adecuar la plantilla a las necesidades actuales del negocio.

La estrategia de gestión de contratación fomenta el empleo estable mediante contratos indefinidos y temporales, atendiendo de forma equilibrada con ambos las necesidades estructurales y puntuales de plantilla. Ello se refleja en la distribución de los empleados donde prima la contratación indefinida y la estabilidad en el empleo.

En las contrataciones realizadas en 2018, se ha continuado la apuesta por la creación de empleo con profesionales jóvenes, al mismo tiempo que se complementa con profesionales con experiencia con ello se logra una plantilla equilibrada que permite afrontar la estrategia de la empresa.

Se aprecian, asimismo, los resultados de los esfuerzos de la empresa para mantener y consolidar en su plantilla un equilibrio entre hombres y mujeres y promover la inclusión y el acceso en condiciones equitativas a candidatos con discapacidad, coherentes con su estrategia de consolidar la diversidad y la igualdad de oportunidades como parte de su cultura.



[102-8]

DISTRIBUCIÓN EMPLEADOS POR SEXO

	2018
Hombres	558
Mujeres	666
TOTAL	1.224

DISTRIBUCIÓN EMPLEADOS POR EDAD/SEXO

	Hombres	Mujeres	TOTAL
18-30 años	78	106	184
31-40 años	156	216	372
41-50 años	195	213	408
51-60 años	109	114	223
>60 años	20	17	37
TOTAL	558	666	1.224

DISTRIBUCIÓN EMPLEADOS POR PAÍS/SEXO

	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	550	654	1.204
Reino Unido	-	1	1
Alemania	3	3	6
Italia	3	3	6
Francia	1	1	2
Portugal	1	4	5
TOTAL	558	666	1.224

DISTRIBUCIÓN EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO/SEXO

	Hombres	Mujeres	TOTAL	DISTRIBUCIÓN
Indefinido T. Completo	462	532	994	81%
Indefinido T. Parcial	-	4	4	0%
Total Indefinidos	462	536	998	82%
Temporal Obra	2	3	5	0%
Temporal acumulación tareas	47	55	102	8%
Temporal interinidad	4	6	10	1%
Formativos/Prácticas	27	49	76	6%
Temporal T. Parcial	15	17	32	3%
Temporal tiempo completo-discapacitados	1	-	1	0%
Total Temporales	96	130	226	18%
TOTAL	558	666	1.224	



DISTRIBUCIÓN EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO/EDAD

	18-30	31-40	41-50	51-60	>60	TOTAL
Indefinido	79	328	370	213	8	998
Temporal Obra	2	2	1	-	-	5
Temporal acumulación tareas	31	31	33	7	1	103
Temporal interinidad	1	5	3	1	-	10
Formativos/Prácticas	69	6	1	-	-	76
Temporal T. Parcial	2	-	-	2	28	32
TOTAL	184	372	408	223	37	1.224

Rotación

DISTRIBUCIÓN DESPIDOS POR SEXO

	2018
Hombres	17
Mujeres	16
TOTAL	33

DISTRIBUCIÓN DESPIDOS POR EDAD/SEXO

	Hombres	Mujeres	TOTAL
18-30 años	2	0	2
31-40 años	3	4	7
41-50 años	5	8	13
51-60 años	3	2	5
>60 años	4	2	6
TOTAL	17	16	33



4.3. Igualdad de oportunidades y conciliación

ROVI está comprometida con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y la no discriminación por razón de género ni de ninguna otra condición personal en los procesos de selección, en las promociones, en el desarrollo profesional y en la política de compensación con la cual se retribuye a las personas que trabajan.

Para ello, cuenta con un Plan de Igualdad de Oportunidades para garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y para fomentar la incorporación de nuevas acciones en esta materia que establece mecanismos en áreas como la selección y contratación, promoción interna y desarrollo profesional, formación, retribución, conciliación, violencia de género y prevención del acoso y comunicación. El compromiso de ROVI con la igualdad y la no discriminación, también se recoge en el Código Ético de la empresa y en los principios que rigen los programas y acciones formativas.

En aplicación del Plan de igualdad, se ha creado la Comisión de Igualdad de Oportunidades, que tiene como misión principal realizar un adecuado seguimiento de las medidas implantadas y para velar por el compromiso ROVI está comprometida

Esta Política de Igualdad se refleja también en el Consejo de Administración de ROVI, donde el criterio de selección para el nombramiento de consejeros se fundamenta en el mérito de los candidatos (personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia) pudiendo incluir entre los potenciales candidatos tanto a hombres como a mujeres que cumplan con las anteriores exigencias. Por este motivo, uno de los objetivos de ROVI en esta política de igualdad en la selección de consejeros es que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30 por ciento del total de miembros del Consejo de Administración.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la Sociedad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, ROVI asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por ésta la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo. Como resultado de estas políticas, la plantilla de ROVI está formada por un porcentaje de mujeres superior al de hombres.

ROVI no tolera el acoso y rechaza cualquier forma de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico, moral, el abuso de autoridad en el trabajo o cualquier otra forma de acoso o conducta que genere un ambiente intimidatorio u ofensivo para los derechos de nuestros empleados. Por ello, ROVI cuenta con un Protocolo para la Prevención y Tratamiento de los casos de Acoso Moral y Sexual en el puesto de trabajo que todos los empleados tienen obligación de conocer y respetar.

Para garantizar un adecuado tratamiento y respuesta de las denuncias que pueda recibir informando de la vulneración del protocolo citado, del Código Ético o, en general, sobre las distintas políticas y procedimientos aprobadas, ROVI ha puesto a disposición de sus empleados, proveedores, socios comerciales, agentes y colaboradores un Canal Ético. El Reglamento del Canal Ético regula el procedimiento a seguir para la gestión y tramitación de las denuncias y notificaciones recibidas y garantiza que, ante una actuación potencialmente contraria a los principios y valores de la empresa, ésta pueda reaccionar de manera rigurosa, eficaz y diligente.



Conciliación laboral y fomento de su ejercicio corresponsable

[401-2]

En ROVI se aplican un conjunto de medidas de conciliación de la vida familiar y laboral y opciones adaptadas a las distintas realidades personales y familiares, dirigidas a generar un entorno laboral que posibilite la consecución de una mayor calidad de vida y armonía entre su vida familiar y la promoción y carrera profesional de sus empleados.

La empresa aplica tanto las medidas de conciliación recogidas por la legislación y las mejoras introducidas por el convenio colectivo de la industria química la compañía, como un conjunto de medidas que las amplían y mejoran.

En lo referido a jornada laboral y descansos, ROVI mantiene flexibilidad horaria en el inicio y fin de la jornada laboral para el personal de oficina y de estructura del área industrial, permite cambios de turno o día entre compañeros en el área industrial y reducciones de jornada adaptadas a las necesidades de cada persona. Asimismo, se ofrece flexibilidad en los calendarios de vacaciones siempre que la actividad del área del empleado sea compatible.

En el aspecto retributivo, ROVI garantiza que la maternidad no suponga una merma económica en los ingresos habituales de una mujer embarazada. Así, la compañía abona un complemento salarial por el que completa la prestación que recibe de la Seguridad Social hasta el 100% de su salario y la disponibilidad solicitar ticket guardería, tickets restaurante y seguro médico dentro de su propuesta de salario a la carta. Además, ROVI ofrece a todos los empleados indefinidos una cobertura en la póliza de seguro de vida con cargo a la empresa.

Con el objeto de evitar viajes y desplazamientos innecesarios, el grupo dota de ordenador portátil a todo el personal que lo precisa, con conectividad a la intranet de la compañía, y fomenta el uso de videoconferencia y reuniones online. Asimismo, si la labor desempeñada lo permite, se gestiona la posibilidad de teletrabajo en las últimas semanas gestación. Adicionalmente, en los centros de trabajo con dificultades para el aparcamiento de vehículos en la vía pública, la empresa pone a disposición de las mujeres gestantes una serie de plazas de parking que facilitan su movilidad en el centro de trabajo.

Desconexión laboral

Con el objetivo de que los empleados puedan disfrutar de forma efectiva de su tiempo de descanso y de que se preserve su intimidad personal y familiar, ROVI fomenta prácticas alineadas con la desconexión laboral, evitando la comunicación a los mismos por cualquier canal (teléfono, email o cualquier otro) fuera del horario laboral salvo necesidad urgente, imprevista y no atendible por otros medios.

Asimismo, se evita la convocatoria de reuniones en la última parte de la jornada para evitar desajustes en la finalización de ésta que afecten a la conciliación de la vida laboral y familiar.

Políticas de remuneración

La remuneración media de los empleados en 2018 fue de 38.735 euros, lo que supone un aumento del 1% frente a 2017.

La remuneración media de los miembros del Comité de Dirección de la Compañía en 2018, incluyendo retribución fija, variable y en especie, es de 234.142 euros en el caso de los hombres y de 135.462 euros en el caso de las mujeres. La diferencia entre ambos se debe a que en el caso de los hombres tres de ellos son también Consejeros Ejecutivos y sus salarios reflejan las responsabilidades adicionales que asumen.



REMUNERACIÓN MEDIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

	Hombres	Mujeres	PROMEDIO
Retribución Fija	163.430 €	93.419 €	128.425 €
Retribución variable	61.960 €	36.763 €	49.362 €
Retribución en especie	8.752 €	5.280 €	7.016 €
TOTAL	234.142 €	135.462 €	184.802 €

Brecha salarial

ROVI tiene la convicción de la necesidad de la aplicación de forma efectiva el principio de igual salario por un trabajo de igual valor y toma ese principio como base en su política salarial, aplicándolo en su práctica de fijación de salarios en el momento de la contratación del empleado, y en las revisiones de su salario a lo largo de su vida laboral.

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO

	2018	2017	VARIACIÓN TOTAL
Hombres	40.733 €	40.953 €	-1%
Mujeres	36.738 €	35.534 €	3%
PROMEDIO	38.735 €	38.244 €	1%

Con el objeto de asegurar la aplicación del principio de igualdad salarial, ROVI monitoriza la brecha salarial de género mediante la evaluación periódica de indicadores que relacionan diferencias salariales por puestos de trabajo y sexo, para tutelar posibles diferencias entre sexos y poder reducirlas.



REMUNERACIÓN MEDIA* POR GRUPO PROFESIONAL**/SEXO

	2018		2017		VARIACIÓN TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
1	15.311 €	14.892 €	0 €	17.472 €	73%
2	16.677 €	17.012 €	16.170 €	16.194 €	4%
3	19.000 €	19.266 €	18.209 €	19.065 €	3%
4	25.082 €	23.432 €	25.641 €	23.736 €	-2%
5	42.078 €	40.546 €	41.099 €	38.237 €	4%
6	50.426 €	36.687 €	52.153 €	37.993 €	-3%
7	51.208 €	47.265 €	54.958 €	44.413 €	-1%
8	105.465 €	105.050 €	153.205 €	146.637 €	-30%
0	202.978 €	130.182 €	197.584 €	112.505 €	7%
Filiales	87.949 €	72.367 €	106.499 €	103.300 €	-24%

(*) No se incluye la remuneración de las becas, ya que no cuentan con Grupo Profesional

(**) Grupo Profesional correspondiente con el XIX Convenio Colectivo de la Industria Química

ROVI realizó en 2018 un encargo de aseguramiento limitado de los indicadores de brecha salarial por categoría profesional de las empresas del grupo a la auditora Pricewaterhouse Coopers Auditores. Los indicadores corresponden al periodo anual comprendido entre el 01/04/2017 y el 31/03/2018 y han sido elaborados tomando como referencia la metodología, de fecha de enero de 2015, publicada por el Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, relativa al cálculo de la brecha salarial de género.

REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD/SEXO

	2018		2017		VARIACIÓN TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
18-30 años	21.966 €	21.983 €	21.099 €	19.787 €	7%
31-40 años	30.535 €	34.460 €	29.625 €	32.108 €	5%
41-50 años	47.312 €	45.095 €	46.989 €	45.167 €	0%
51-60 años	58.097 €	41.546 €	55.003 €	28.357 €	20%
>60 años	33.459 €	11.908 €	53.148 €	14.612 €	-33%

Los indicadores citados realizan un análisis diagnóstico de la plantilla del grupo para conocer las diferencias en las retribuciones entre hombres y mujeres dentro de los mismos puestos de trabajo. En el análisis de dichos indicadores se aprecia que no hay discriminación salarial por razón de sexo, ni diferencias retributivas que no estén fundamentadas en factores de tipo personal (nivel de formación, experiencia laboral, antigüedad, etc.), o del puesto de trabajo (funciones realizadas, nivel de responsabilidad, o jornada, etc.).



4.4. Atracción de talento y formación

El éxito del grupo pasa, indispensablemente, por seleccionar y retener talento de forma transparente y efectiva. El Departamento de Recursos Humanos es el responsable del diseño y gestión de las políticas de formación, atracción y retención del talento, siendo el encargado de aplicar la Política de Selección en las contrataciones que se basa en principios como:

- Igualdad de oportunidades.
- Objetividad e imparcialidad. Los procesos de selección se realizan en base a criterios de méritos y capacidad.
- Confidencialidad en el proceso.
- Favorecer la contratación de jóvenes, de personas de colectivos excluidos o de personas con distintas capacidades.
- Promoción y potenciación de candidaturas internas.

Priorizar la formación es una inversión a largo plazo para que el talento de la compañía esté bien preparado y desarrolle su máximo potencial. Para ROVI es crucial la formación y preparación de sus empleados y por eso la compañía destina importantes recursos para invertir en capital humano. A través de la preparación y la formación fomenta así la evolución y crecimiento profesional, implicando tanto al profesional como a sus responsables directos.

Es por ello, que trabaja para que los empleados dispongan de la formación necesaria para atender no sólo a los requerimientos de su puesto de trabajo, sino también para hacer frente a las exigencias de futuro derivadas del uso de las nuevas tecnologías, equipos, instrumento, etc. o derivadas de la necesidad de asumir mayores responsabilidades o proyectos.

Para elaborar los planes de formación anuales, detectamos las necesidades de formación de cada área, proceso en el que está involucrado recursos humanos, la dirección y los mandos intermedios. El plan anual está alineado con los objetivos estratégicos y de negocio, a través de la formación se pretende ayudar de una forma eficiente a que las personas colaboren y aporten valor a la consecución y logro de los objetivos estratégicos de ROVI.

Al mismo tiempo, todos los empleados cuentan con Planes Individuales de Desarrollo. En función de las necesidades concretas detectadas, se ponen en marcha distintas alternativas y planes formativos para fomentar los planes de carrera. Se trabaja desde un modelo de formación donde se fomenta la autorresponsabilidad y el compromiso. De esta manera, el 10% del desarrollo y aprendizaje se produce a través de acciones formativas presenciales o en formato virtual o e-learning, el 20% a través del feed-back, de la observación o con el apoyo de mentores, coaches, asociaciones profesionales, espacios de reflexión, conversaciones con otras personas, líderes... Por último, el 70% del desarrollo y aprendizaje se formaliza a través de las experiencias en el puesto de trabajo, de aplicar nuevos aprendizajes en situaciones reales, de resolver problemas, de participar en proyectos, en nuevos retos, de rotar por diferentes departamentos, etc... Teniendo en cuenta siempre el perfil profesional y las necesidades de cada área.

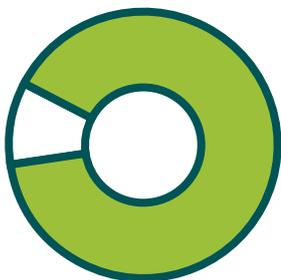


<p>Principios fundamentales de los programas/acciones formativas del Grupo ROVI</p>
<p>Los programas de formación contendrán aspectos relacionados con el respeto a los derechos humanos y fomentarán una cultura de comportamiento ético.</p>
<p>No discriminación por sexo, edad o procedencia. Los profesionales en igualdad de puesto y desarrollo profesional tienen las mismas oportunidades de ofertas formativas.</p>
<p>Las acciones formativas respetarán el marco regulatorio actual y exigente del entorno de trabajo y de negocio. ROVI facilitará la formación sobre nuevas normativas para que los trabajadores puedan conocer y cumplir la legislación en vigor.</p>
<p>Se propiciará el uso de diferentes herramientas para las formaciones (presenciales, online, plataformas...).</p>
<p>Se fomentará la difusión y la puesta en común del conocimiento existente dentro de la compañía, el aprendizaje continuo y el intercambio cultural.</p>

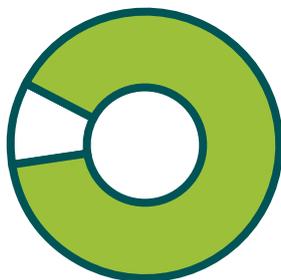
Becas y programas de prácticas y colaboración con instituciones educativas

Para el Grupo ROVI, la colaboración con Universidades y Centros de Formación Profesional es clave para incorporar nuevo y joven talento a la compañía. Es por esto, que contamos con más de 20 acuerdos con Universidades Españolas a nivel nacional para que los estudiantes de Grado de último año, los estudiantes de Masters o los Doctorandos, puedan realizar sus prácticas en diferentes áreas de la compañía, al igual que los estudiantes de formación profesional tienen la posibilidad de cubrir sus créditos de prácticas en alguna de las empresas del grupo.

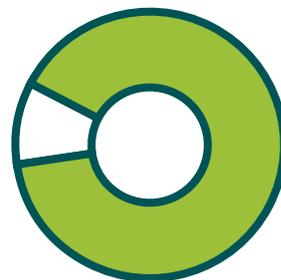
El 85% de las personas que cursan una beca con ROVI acaban incorporándose con un contrato en la compañía. La posibilidad que tienen los jóvenes talentos de formarse y la inversión que el grupo hace en dicha formación es indispensable para contar con una cantera preparada para el futuro.



90%
de las becas del Grupo ROVI son remuneradas



90%
de las becas son a jornada completa



90%
de las becas tiene una duración de 6+6 meses



[404-1]

**HORAS DE FORMACIÓN
POR CATEGORÍA
PROFESIONAL**

	CATEGORÍA PROFESIONAL									
	1	2	3	4	5	6	7	8	0	TOTAL
Horas de formación	-	973,4	3.014,1	3.860,6	8.735,4	2.996,0	4.180,8	170,1	127,5	24.057,9

HORAS POR EMPLEADO

20,3

horas por empleado (media)

INVERSIÓN EN FORMACIÓN

247,2€

euros por empleado

4.5. Información sindical

ROVI mantiene un entendimiento adecuado con los representantes de los trabajadores. Las relaciones laborales en ROVI se fundamentan en el respeto a los representantes legales de los trabajadores, en el riguroso cumplimiento de las diferentes reglamentaciones que le son de aplicación y en un diálogo permanente que permite generar una relación constructiva y de confianza entre ambos.

El diálogo social se articula a través de la comunicación fluida por todos los medios disponibles y especialmente del mantenimiento de reuniones, tanto periódicas, conforme al calendario programado, como puntuales, a petición de la empresa o los representantes de los trabajadores. Ello permite monitorizar el estado de acuerdos y solventar con celeridad incidencias que surgen en el devenir cotidiano de la empresa.

Un aspecto destacable de nuestros Comités de Empresa es su alta representatividad y participación en los Comités de Seguridad y Salud Laboral. En ellos, de forma regular y periódica, se consultan, debaten y proponen las actuaciones de la empresa en esta materia, así como las incidencias acaecidas y las propuestas de medidas correctivas.

[403-1]



Los asuntos principales que se tratan en estos comités paritarios son la evaluación y valoración de los riesgos laborales, la dotación de equipos de protección individual, las instalaciones de protección, la información y formación sobre riesgos laborales, entre otros temas. Mediante estos órganos paritarios los empleados de ROVI están representados al más alto nivel en esta materia.

Durante el año 2018, las relaciones laborales han transcurrido con normalidad y sin incidentes de conflictividad. A lo largo del año se ha iniciado y finalizado dos negociaciones destacables en relación con conceptos retributivos, con modificación sustancial de las condiciones de trabajo y con un proceso de traslado ente centros de trabajo, que han concluido con éxito.

ROVI informa a sus empleados a través de diferentes canales disponibles de los asuntos de interés general, hitos de empresa, acuerdos o cambios organizativos. Los medios utilizados intentan aprovechar los mejores avances técnicos disponibles para llegar a toda la plantilla, tanto a aquella parte que tiene acceso a medios informáticos en el desarrollo de su trabajo como a aquella que no lo tiene. Así, la comunicación se realiza desde el canal de televisión interno, de los tabloneros de anuncios o el correo electrónico o mediante la aplicación para teléfonos móviles actualmente en proceso de implantación.

Es de destacar que la totalidad de los empleados de ROVI en España trabaja con condiciones laborales reguladas por el XVIII convenio de Industrias Químicas, cuya última firma y actualización está vigente desde 2015. El 100% de los empleados está cubierto por este convenio o los aplicables en cada área específica de trabajo (oficinas, comercial, etc.). La compañía no solo cumple con la legalidad, sino que implementa alguna mejora como el pago del complemento a las prestaciones de la Seguridad Social en caso de baja médica.

[102-41]

Los empleados de las filiales en el resto de Europa también se rigen por el convenio colectivo correspondiente, salvo en aquellos casos en que la legislación local establece que les es de aplicación la ley laboral general, por el reducido número de empleados de la filial.

4.6. Salud y seguridad

El bienestar y la salud de los trabajadores repercuten directamente en la creación de valor de la empresa. La gestión de riesgos relacionados con el personal es competencia del departamento encargado en exclusividad de los aspectos relacionados con la gestión medioambiental, así como los correspondientes a la seguridad y salud en el trabajo de todo el grupo.

Dicho departamento es el responsable de la gestión de riesgos laborales. ROVI cuenta con una Política de Gestión Integrada de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, aplicable a todo el grupo, cuyo objetivo proteger la vida, la integridad y salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras. Dicha Política se apoya en una serie de procedimientos corporativos, así como en procedimientos locales o instrucciones de trabajo específicas de cada centro.



Los principales riesgos laborales identificados por ROVI, siguiendo lo establecido en el procedimiento corporativo de Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, son, principalmente, los propios de una planta de producción: contacto y la exposición a productos químicos, exposición al ruido, sobreesfuerzos, etc.

La gestión de estos riesgos se realiza a través de la planificación de la actividad preventiva (existencia de procedimientos específicos cuyo cumplimiento minimiza la probabilidad de ocurrencia de estos riesgos) y formativa (existen planes de formación y actualización en materia de riesgos laborales). Además, los riesgos identificados se gestionan según los procedimientos específicos creados para hacer el control y seguimiento periódico de acciones, como los que regulan los permisos de trabajo, inspecciones de seguridad, identificación y evaluación de requisitos legales.

La aplicación de todas estas políticas y procedimientos han facilitado el cumplimiento del objetivo de accidentalidad para el año 2018 en todas las sociedades del grupo. En concreto, el Grupo ROVI se marcó como objetivo de accidentalidad un índice de incidencia (número de accidentes / número de trabajadores * 100) con baja del 1.5 % y sin baja del 3%. Por otro lado, cada planta, de forma particular, define objetivos específicos en materia de prevención. Ejemplo de ellos pueden ser los siguientes:

- Adquirir un sistema de neutralización de productos químicos que permita minimizar las lesiones por contacto químico en los puestos de Laboratorio y Producción con respecto al año 2017. Este objetivo se ha marcado en las plantas de Madrid y San Sebastián de los Reyes.
- Incremento con respecto al año 2017 del 20% de los operarios del Área de Producción con formación más amplia en materia de prevención. Este objetivo se ha marcado en la planta de Granada.
- Disminución de la categoría del riesgo moderado asociado a la caída a distinto nivel en la Tarea de Montaje/Desmontaje de válvula rotativa en Roller Compactor. Este objetivo se ha marcado en la planta de Alcalá de Henares.

Por otra parte, en su faceta de promoción de hábitos de vida saludable entre los empleados se han seguido potenciando las iniciativas que están en marcha desde 2015 como los desayunos saludables, el vending saludable en las plantas, la práctica de deportes en centros deportivos cercanos y la participación en carreras populares y solidarias, organizadas desde el área de Responsabilidad Social Corporativa de ROVI.

Con el objeto de no realizar viajes y desplazamientos evitables y mitigar el riesgo de accidentes in itinere, ROVI dota de ordenador portátil a todo el personal que lo precisa con conectividad a la red ROVI y fomenta el uso de videoconferencia y reuniones online. Asimismo, si la labor desempeñada lo permite, se organiza teletrabajo en las últimas semanas de gestación. Adicionalmente, en los centros de trabajo con dificultades para el aparcamiento de vehículos en la vía pública, pone a disposición de las mujeres gestantes plazas de parking.

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO* POR SEXO

	2018
Hombres	3,176
Mujeres	4,662
TOTAL	3,919

(*) Índice calculado como
Nº accidentes / Nº horas trabajadas * 1000000

ÍNDICE DE GRAVEDAD DE ACCIDENTES DE TRABAJO* POR SEXO

	2018
Hombres	0,229
Mujeres	0,125
TOTAL	0,177

(*) Índice calculado como
Nº jornadas perdidas / Nº horas trabajadas * 1000

ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO* POR SEXO

	2018
Hombres	0,375
Mujeres	0,674
TOTAL	0,524

(*) Índice calculado como
Nº accidentes / Nº de trabajadorea * 100



NOTA: Se han incluido los accidentes in itinere y datos del personal del Grupo ROVI, quedan excluida la información del personal contratado a través de Empresa de Trabajo Temporal.

La aplicación de todas estas medidas ha facilitado el cumplimiento del objetivo de accidentalidad para el año 2018 en todas las sociedades del grupo, siendo la tasa menor del 1,5% de accidentes por número de trabajadores en todos sus centros.

Accidentes con baja	Días perdidos	Víctimas mortales
14	602,5	0
Índice frecuencia de accidentes con baja	Índice de gravedad	Índice de incidencias
3,919	0,177	0,524

Absentismo

Para ROVI, una buena gestión en esta materia repercute directamente en la salud y bienestar de su plantilla y, como consecuencia de éste, en la productividad, en el rendimiento económico de la compañía y en el logro de sus objetivos estratégicos.

Los niveles de absentismo de ROVI están por debajo de los correspondientes al sector en que desarrolla su actividad pese a que el número de días de ausencia en 2018 ha ascendido a 9.972, lo que equivale a 79.776 horas laborales perdidas, lo que supone un 2,09% de absentismo.

	2018		2017	
	Grupo económico	Comp. sector	Grupo económico	Comp. sector
Índice de Absentismo Absoluto total	2,25%	3,44%	2,03%	3,20%
Índice de Absentismo Absoluto AT+EP	0,16%	0,20%	0,19%	0,22%
Índice de Absentismo Absoluto CC	2,09%	3,23%	1,84%	2,98%

	2018				2017			
	Días de baja	Días trabajados	Índice Absentismo	Índice Abs. sector	Días de baja	Días trabajados	Índice Absentismo	Índice Abs. sector
TOTALES	9.972	443.803	2,25%	3,44%	8.943	440.817	2,03%	3,20%

Fuente: Mutua de Accidentes de Trabajo FREMAP. Informe Anual de Absentismo Global Grupo ROVI.



5. Proveedores



5.1. Principios de gestión

[102-9, 102-10]

ROVI establece una serie de principios de actuación específicos alineados con los principios y valores de la compañía y dirigidos a reforzar la sostenibilidad y el beneficio competitivo de la cadena de valor consciente de que los proveedores son un grupo de interés estratégico para sus actividades. El grupo pone el máximo esfuerzo en el cumplimiento de sus compromisos donde priman los criterios de selección y transparencia informativa y es consciente del importante rol que juegan en este sentido los proveedores para su negocio.

ROVI cuenta con una política de selección de proveedores que incluye un listado de los criterios que se utilizan para seleccionar cada tipo de proveedor. Dicha política prevé una evaluación inicial y otra periódica. Con ello, se configura un listado de proveedores homologados custodiado por el Departamento de Calidad. Existe, además, una Política de contratación y pago a proveedores con el objetivo de establecer un marco de relaciones con proveedores y acreedores común para todo el grupo en la que se establece que proveedores con volumen anual por encima de 100.000 euros tengan siempre contrato debidamente firmado, regula cómo se deben enviar y registrar las facturas y los medios de pago aceptados.

Como se indica en el Código Ético de ROVI, se rechaza cualquier práctica que incluya el soborno o la corrupción como vía para la obtención de una decisión favorable a sus intereses, y no tolera prácticas cuyo fin sea hacer negocios a través de medios indebidos.

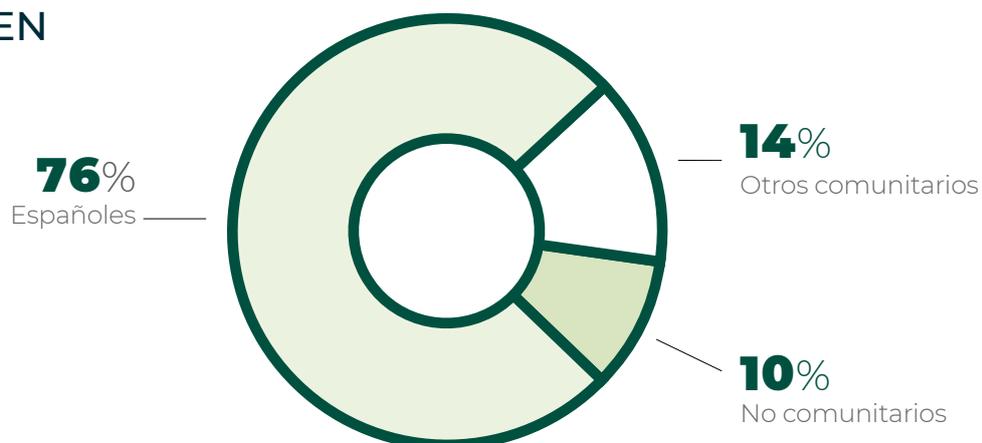
Ningún empleado de ROVI puede ofrecer a un tercero cualquier tipo de beneficio que pretenda influenciar o que se haga con la intención de influenciar de manera ilícita la capacidad de ese tercero para adoptar decisiones empresariales objetivas y legítimas. De igual modo, los empleados de ROVI tienen expresamente prohibido aceptar cualquier forma de corrupción o soborno que sea ofrecido por un tercero.

Toda interacción con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias, sistemas sanitarios, farmacias, comercios, compradores, distribuidores, proveedores, socios comerciales, funcionarios, y cualquier tercero en general debe estar presidida por la legalidad y la ética, y estar alineada con los valores de ROVI, las políticas de la compañía, las leyes que nos resultan de aplicación y los estándares de la industria.

ROVI cuenta con una política anticorrupción que regula tanto la entrega de regalos como su aceptación. Dicha política deberá ser conocida y respetada por todos los profesionales. En todo caso, la aceptación y entrega de regalos nunca podrá ser utilizada como subterfugio para sobornar o encubrir una actuación ilícita.



PROVEEDORES POR VOLUMEN DE COMPRA



Durante 2018, ROVI ha trabajado con 7.819 proveedores, procedentes de 35 países. A la hora de analizar la tipología de estos proveedores, hay que destacar el peso que tienen los proveedores españoles para la compañía que representan un 76% del total y más del 90% operan en países pertenecientes a la Unión Europea. En este punto, cabe destacar el efecto de la apertura de nuevas filiales en los principales mercados europeos que también estimulan la contratación de proveedores locales para la prestación de servicios. Además de los españoles y según la cantidad de proveedores diferentes (sin atender a la cuantía de sus facturas), ROVI cuenta con un alto número de prestadores de servicios alemanes, portugueses, franceses, ingleses e italianos.

5.2. Balance del ejercicio y retos de futuro

Desde 2013, el grupo cuenta con una política de pago a proveedores con el objetivo de establecer un marco de relaciones con proveedores y acreedores común para todo el grupo. Este elemento garantiza la plena eficiencia en la contabilización de las facturas, una adecuada política de pagos y una mayor homogeneidad en las negociaciones. El periodo medio de pago a proveedores de ROVI en el ejercicio 2018 fue de 51 días, según los plazos máximos legales previstos en la Ley 17/2010, que fue modificada por la Ley 11/2013.

5.3. RSC en la cadena de proveedores

ROVI exige a todos sus proveedores a que garanticen factores como la igualdad de oportunidades, la seguridad laboral o el cuidado del medio ambiente y a que manifiesten su compromiso con unos principios básicos de ética y conducta profesional. Al mismo tiempo, trata de implicar a proveedores y subcontratistas en la adopción de las mejores prácticas de responsabilidad social corporativa para la regulación de sus actividades de acuerdo con los estándares incluidos en la certificación SA-8000, SGE-21 o similar.

La compañía cuenta con dos mecanismos para tratar de garantizar e impulsar la adopción de buenas prácticas de responsabilidad corporativa en su cadena de suministro:

- Envío periódico del **documento voluntario “Compromiso con la RSC”** a todos los proveedores y subcontratistas del grupo, en el que solicita certificaciones como la SA-8000 o les insta a adoptar buenas prácticas. Actualmente, más del 55% de estas empresas han suscrito este compromiso con la responsabilidad social. El objetivo de ROVI es lograr que todos los proveedores se adhieran a esta iniciativa.
- **Auditorías in situ** en las que se comprueba que los proveedores operen en conformidad con las regulaciones nacionales y locales, que no haya incumplimientos en materia de seguridad laboral y que no se lleven a cabo prácticas que atenten contra los derechos de los trabajadores. Entre otros aspectos, los auditores se aseguran de que se proporciona un ambiente de trabajo seguro, se cumplen las legislaciones en materia medioambiental y los empleados no son sometidos a abuso o discriminación..

El Grupo ROVI cuenta con un Código Ético para Proveedores en el que se establece que todos los proveedores deberán respetar la protección de los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente. En concreto, el Código Ético para Proveedores exige que todos ellos cumplan con los siguientes principios:

- Eliminación del trabajo forzoso.
- Eliminación del trabajo infantil.
- Respeto del derecho de asociación y negociación colectiva.
- Igualdad de oportunidad y no discriminación.
- El proveedor deberá proporcionar un entorno de trabajo justo, libre de violencia de cualquier tipo.
- Respeto por la legislación vigente en materia de jornada laboral y remuneración.

Cabe destacar que más del 90% de los proveedores del Grupo ROVI operan en países pertenecientes a la Unión Europea, y aquellos que desarrollan su actividad fuera de la Unión Europea lo hacen en países que gozan de un reconocido prestigio en la Comunidad Internacional, por lo que el riesgo de que algún proveedor incumpla sus obligaciones en materia de Derechos Humanos se considera poco probable, limitado y controlado.



6. Sociedad



6.1. Principios de gestión

La actividad de ROVI tiene un impacto directo en la sociedad a diferentes niveles y el grupo es muy consciente de ello. Desde sus inicios está permanentemente implicado en el apoyo a la investigación médica, comprometido con la educación superior en España y actúa de forma responsable tanto ante sus obligaciones fiscales como en su papel de empleador y agente económico más cercano.

La Política General de RSC del grupo establece como principio de actuación en relación con la Sociedad el contribuir de forma activa al progreso social y, en este sentido, ROVI está comprometida con el desarrollo económico y social de las áreas en las que desarrolla su actividad.

Compromiso con la sociedad

ROVI asume el impacto que su actividad genera en la sociedad, evaluando y gestionando los riesgos no financieros, éticos, de reputación, sociales y medioambientales y se compromete con aquellas iniciativas o actividades sociales que beneficien a la sociedad. ROVI considera que sus ámbitos de acción social prioritaria son la mejora en la discapacidad y su integración laboral, la promoción de la salud, el fomento de la investigación, compromiso con la formación y el voluntariado corporativo.

6.2. Balance del ejercicio

ROVI mantiene acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas con el fin de aunar esfuerzos que incrementen las actividades de carácter científico, tecnológico, formativo y de difusión del conocimiento.

Con el objetivo de que estudiantes cualificados accedan al entorno laboral, mejoren sus habilidades, conocimientos y experiencia, la Compañía tiene en marcha un programa de prácticas en la empresa. Para ello, existen convenios de colaboración con 73 centros de formación (universidades, institutos, centros de formación reglada y escuelas de negocio) de toda España. Estas prácticas ayudan a los estudiantes a iniciarse en la vida laboral dentro de un ambiente de trabajo profesional y en 2018 participaron 49 personas.



Compromiso con la investigación

[102-13]

ROVI, al mismo tiempo, destina parte de sus recursos a impulsar la investigación médica. Durante los últimos años, se ha desarrollado una intensa actividad para apoyar la investigación y fomentar la prevención y el conocimiento de ciertas enfermedades en colaboración con profesionales sanitarios.

ROVI está volcada en el apoyo a la investigación colaborativa, manteniendo importantes acuerdos de cooperación con diferentes organismos públicos y universidades, como el acuerdo de colaboración con la Universidad de Granada con el que pretende aunar esfuerzos que incrementen las actividades de carácter científico, tecnológico, formativo y de difusión del conocimiento.

La Compañía también colabora con sociedades científicas de distinta índole en el apoyo del afán innovador de los profesionales sanitarios. Ejemplo de ello son los Premios SEFH/ROVI al Desarrollo de la Farmacia Hospitalaria que desde hace dos años se entregan junto a la Sociedad Española de Farmacia de Hospital (SEFH) y con los que se reconocen a aquellos proyectos que supongan una aportación de soluciones innovadoras y beneficiosas para el bienestar y calidad de vida de los pacientes.

Desde junio de 2016, tanto ROVI como el resto de la industria farmacéutica, comenzó a publicar los datos de pagos realizados a profesionales sanitarios con el fin de aportar una mayor transparencia a esta relación. El importe destinado a estas donaciones en 2018, como ya ocurría en 2017, se comunicará en el Informe Anual del grupo.

[201-1]

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

MILLONES DE EUROS	2018	2017	2016
VALOR ECONÓMICO GENERADO	304,8	277,4	270,8
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO			
Accionistas	4,5	6,0	9,1
Proveedores	172,7	154,7	153,5
Sociedad	-1,2	0,3	1,8
I+D	32,4	28,3	17,5
Empleados	70,2	64,0	60,5
Proveedores de capital	0,8	0,9	0,5
Amortizaciones y depreciaciones	12,0	11,5	11,0
Reservas	13,4	11,8	17,0



Apoyo a colectivos con discapacidad

ROVI es consciente de que el colectivo de las personas con discapacidad es uno de los grupos en riesgo de exclusión con más dificultades a la hora de acceder a un empleo. Adicionalmente, tiene la convicción de que la compañía se enriquece con la aportación de las personas con capacidades diferentes, que ofrecen valor añadido a la compañía.

Como expresión de lo anterior, ROVI está comprometida con la integración laboral de las personas con discapacidad, y fomenta su contratación en plantilla. Así a 31 de diciembre de 2018, el número de empleados con discapacidad trabajando en la actividad de la empresa era de 25. De ellos 20 de forma directa, en la plantilla de ROVI y 5 a través de empresas de trabajo temporal:

- **ISS Facility Services (Gelim)**. ROVI tiene contratado el servicio de limpieza de sus oficinas a cargo de personas con discapacidad.
- **Ilunion**, con la que el Grupo ROVI tiene contratado el servicio de lavandería.
- **Fundación Manantial**, que tiene como objeto la integración de personas con trastorno mental grave. Esta Fundación está homologada para trabajar con el Grupo ROVI en la realización de re-acondicionamientos secundarios de nuestros productos, además de servicios de catering en las oficinas del grupo.

La empresa mantiene un acuerdo por el que desarrolla un programa de empleo con apoyo con la Fundación Prodis dirigido a la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual. ROVI cree firmemente en las capacidades personales, sociales y laborales de las personas con discapacidad intelectual y que pueden desarrollar un trabajo de calidad, cuando reciben la formación y los apoyos necesarios.

Adicionalmente a lo anterior, ROVI desarrolla actuaciones de fomento de la integración laboral de este colectivo en dos ámbitos. En primer lugar, dentro de sus actividades vinculadas a la Responsabilidad Social Corporativa, colabora económicamente con diversas entidades sin ánimo de lucro que desarrollan su actividad en el ámbito de la ayuda a la integración laboral y social de personas con discapacidad intelectual. Asimismo, tiene como proveedores a Centros Especiales de Empleo en diversos servicios en las diferentes áreas de actividad de la empresa.

Los problemas de accesibilidad física a los entornos laborales y la dificultad para el uso de objetos y productos independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas son barreras que dificultan la plena integración en el entorno laboral y social a las personas con discapacidad.

Respecto a la primera de las barreras, ROVI promueve que los centros de trabajo en que desarrolla su actividad sean accesibles por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad y de forma autónoma. En este ámbito ROVI está ejecutando un plan de obras de reforma en sus centros de trabajo que tiene como objetivo permitir la accesibilidad a los mismos de personas con discapacidad. En aplicación del plan, actualmente ya son accesibles cinco de los siete centros de trabajo que tiene y está planificada la adecuación de los dos centros restantes para que permitan su accesibilidad.

Por otra parte, los productos que comercializa ROVI son también rotulados con lenguaje Braille para invidentes, de forma que sean utilizables por éstos de forma autónoma y así consigan de forma plena los objetivos para los que están diseñados.

Y finalmente, ROVI también promueve la sensibilización como primera herramienta para combatir las barreras de las personas con discapacidad. En este sentido, desarrolla actividades de voluntariado corporativo en colaboración con entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la integración social de personas con discapacidad física, mental e intelectual. De esta forma, los empleados han podido conocer de primera mano las principales barreras que las personas con discapacidad deben superar en día a día. Estas actividades son difundidas a través del canal de televisión interna de la empresa y de las publicaciones internas periódicas. Con ello se comparte con los empleados el compromiso de la compañía y se trata de concienciar sobre la discapacidad y combatir la discriminación que sufre este colectivo.



Acción social, patrocinio y mecenazgo

ROVI mantiene un constante compromiso con la acción social cercana a su entorno y colabora permanentemente con instituciones sin ánimo de lucro. Así, en 2018 ha continuado su colaboración con el Cruz Roja Granada en sus proyectos de asistencia y protección a la infancia; con Proyecto Hombre Granada, para la continuidad de sus actividades de reinserción, y con Fundación Recover, cooperando con sus programas de mejora de la asistencia sanitaria en África.

La Compañía ha seguido apostando por la colaboración con entidades que trabajan en la integración y normalización de las personas con discapacidad a través de la práctica deportiva, como son Fundación También y Fundación Deporte & Desafío.

De la mano de muchas de estas fundaciones se ha permitido profundizar la oferta de actividades de voluntariado corporativo, para que los empleados de ROVI conozcan el mundo de la discapacidad en primera persona gracias a las jornadas de deporte inclusivo como el Campus de Esquí Adaptado en Sierra Nevada (Granada), el Descenso del Sella Adaptado (Asturias), la VII Carrera Popular Madrid También Solidario, la Jornada de Ecosenderismo (Madrid) o la de Multideporte (Madrid). En 2018, 135 empleados de ROVI participaron en alguna de las actividades programadas por el área de RSC.

Además, en la línea de promover hábitos de vida saludables y de colaborar con entidades sin ánimo de lucro que trabajan por la inclusión de colectivos de riesgo o de mejorar la asistencia sanitaria en el mundo, ROVI colaboró como patrocinador por primera vez con varias carreras solidarias como la de la VII Carrera Solidaria por la Salud Mental, que organiza Fundación Manantial en Madrid o la I Carrera Solidaria Medicusmundi Sur, de Medicusmundi Sur (Granada).

Fundación Prodis también se incorporó en 2018 al listado de fundaciones colaboradoras de ROVI. En este caso, por una doble vía: Prodis ha asistido a la Compañía en el proceso de incorporación de una persona con síndrome de Down en el Departamento de Recursos Humanos de ROVI y su Centro Especial de Empleo ha trabajado como proveedor del Departamento de Responsabilidad Social Corporativa de material deportivo para los voluntariados corporativos (camisetas, gorras, etc.). De esta manera, Prodis se suma a otros proveedores como ISS Facility Services (Gelim), Ilunion o Fundación Manantial a quienes contrata determinados servicios que llevan a cabo personas con discapacidad.

Adicionalmente, durante todo 2018 ROVI ha continuado con el trabajo del Comité de Donaciones, que canaliza las peticiones de colaboración que recibe ROVI de organizaciones sanitarias y entidades de carácter social o humanitario. Su misión es la de revisar cada solicitud y comprobar que cumple la legislación, la Política de RSC, el Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica y el Código Ético de ROVI.

Voluntariado y coparticipación

Desde 2016, ROVI mantiene un proyecto de voluntariado corporativo que ya se ha convertido en un pilar de la acción social de la compañía con el objetivo de continuar creciendo en compromiso y solidaridad. El objetivo de este programa es dar a todos los empleados la oportunidad de ser protagonistas del cambio, colaborando como voluntarios en acciones sociales organizadas con las fundaciones y ONG con las que ROVI mantiene una colaboración desde hace años. En 2018, este programa continuó a través de las siguientes actividades:

- Carrera Solidaria por la Salud Mental, de Fundación Manantial (17 de febrero).
- Campus de esquí Adaptado con Fundación También en Sierra Nevada, Granada (17 de marzo).
- Voluntariado del Día de la Madre con Fundación Recover en Fuenlabrada (6 de mayo).
- Jornada de Ecosenderismo con la Fundación Deporte & Desafío, en Madrid (2 de junio).
- I Carrera Solidaria MedicusmundiSur en Granada, de la MedicusmundiSur (1 de julio).



- Descenso del Sella Adaptado, con la Fundación También, en Asturias (27 de julio).
- Jornada de Multideporte con la Fundación Deporte & Desafío, en el Complejo Deportivo de Somontes en Madrid (15 de septiembre).
- Carrera Solidaria por la Infancia, de Cruz Roja Granada, en Granada (28 de octubre).
- Carrera Madrid También Solidario, de la Fundación También, en Madrid (28 de octubre).

Relaciones con las administraciones públicas y responsabilidad fiscal

Como proveedor de principios activos, medicamentos y productos sanitarios, ROVI mantiene una relación constante con las agencias sanitarias. El grupo vela de forma activa por la vigilancia y rigurosa observación de los requerimientos exigidos por dichos organismos en todas sus actividades - desarrollo industrial, fabricación y suministro de productos así como suministro de unidades para ensayos clínicos -, realizadas siempre en un entorno de cumplimiento estricto de todos los requisitos legales y reglamentarios que les aplican, así como las autorizaciones concedidas por las autoridades.

Por otra parte, ROVI cuenta con una Política Fiscal Corporativa que establece su compromiso con el cumplimiento riguroso de los requerimientos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, con el pago de los impuestos de manera responsable y eficiente y con la promoción de relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios. Como soporte a la práctica tributaria, ROVI cuenta con los servicios de un asesor fiscal externo que mantiene al grupo actualizado en novedades en esta materia y aconseja en posibles dudas. Adicionalmente, revisa la preparación y presentación de los diferentes impuestos, así como la toma de decisiones en materia fiscal por parte del grupo.

MILES DE EUROS	Beneficios antes de Impuestos	Impuestos sobre Beneficios Pagados	Subvenciones Públicas Recibidas
Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.	11.444	(3.108)	1.587
Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. establecimiento permanente Portugal	(343)	(33)	-
Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. establecimiento permanente Polonia	(2)	-	-
Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. establecimiento permanente Alemania	-	-	-
Rovi Contract Manufacturing, S.L.*	16.348	-	-
Bemipharma Manufacturing, S.L.*	(36)	-	-
Pan Química Farmacéutica, S.A.*	531	-	-
Gineladius, S.L.*	(9)	-	-
Frosst Ibérica, S.A.*	5.351	-	-
Bertex Pharma GmbH	-	-	-
Rovi Biotech, Limited	(30)	-	-
Rovi Biotech, S.R.L.	9	-	-
Rovi Biotech, GmbH	(82)	-	-
Rovi S.A.S.	(729)	-	-
Rovi Biotech, Ltda.	-	-	-
TOTAL	-	(3.141)	1.587

(*) Estas sociedades forman parte del grupo fiscal 362/07 del que Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. es cabecera.



7. Accionistas



Los dos compromisos de ROVI con sus accionistas son claros: creación de valor y transparencia. La compañía, desde su salida a bolsa, mantiene una intensa actividad de relación con inversores e informa con regularidad de todas sus actividades y mantiene al día y aplica su 'Política de Comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto'.

Además, cuenta con diferentes canales de comunicación directa con inversores. Los accionistas, si lo desean, tienen la posibilidad de recibir automáticamente información financiera de ROVI a través de un sistema de alertas por correo electrónico y el grupo ofrece información regular, puntual y relevante de la compañía como presentaciones y documentos legales económico-financieros y de gobierno corporativo, que pueden consultarse en la web corporativa.

Actividad de relación con inversores

Al mismo tiempo, ROVI mantiene una continua actividad a lo largo del año a través de reuniones, foros y eventos con inversores. A lo largo de 2018, ROVI ha llevado a cabo 12 roadshows, ha participado en 9 eventos con inversores y ha realizado 23 visitas a inversores y conferencias telefónicas, lo que en total ha supuesto la atención de más de 215 inversores.

Coberturas de analistas

A 31 de diciembre de 2018, ROVI cuenta con 14 coberturas de analistas. En 2018, 2 nuevas casas de análisis, Jefferies y Renta4, iniciaron cobertura sobre ROVI y otras 2 casas de análisis retomaron la cobertura, Banco Santander y Kepler Cheuvreux. El consenso de analistas recomienda "Comprar" ROVI, con un precio objetivo medio de 18,53 euros, un 6% por encima del precio de cierre de la acción a 31/12/2018 que se situó en los 17,45 euros.

Ampliación de capital

[102-10]

En 2018, ROVI incrementó sus fondos propios en 88 millones de euros. Los gastos netos relacionados con la operación se situaron en los 3,9 millones de euros, por lo que la ampliación de capital neta ascendió a 84,1 millones de euros.

La finalidad de los fondos obtenidos del Aumento de Capital es financiar parcialmente los ensayos clínicos de la Fase III de Risperidona ISM® y otros gastos relativos a Risperidona ISM® hasta su comercialización, si se aprueba, para financiar, íntegra o parcialmente, los ensayos clínicos de la Fase I de Letrozol ISM®, para apoyar la comercialización en curso de su biosimilar de Enoxaparina Becat® y cualesquiera otras necesidades generales corporativas, que pueden incluir adquisiciones.

A la fecha de publicación de esta memoria, ROVI ha utilizado, entre otros usos, 22,5 millones de euros de estos fondos para adquirir Falithrom® y Polaramine®.



Estructura de capital

A 31 de diciembre de 2018, los accionistas significativos, con participación superior al 3%, son los que se reflejan en la tabla de abajo.

ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

PORCENTAJE DE DERECHOS DE VOTO	DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
Norbel Inversiones, S.L.	62,102%	-	62,102%
Indumenta Pueri, S.L.	-	5,057%	5,057%
Alantra Asset Management, SGIC, S.A.	-	4,821%	4,821%
T. Rowe Price Associates, Inc	-	3,390%	3,390%
JO Hambro Capital Management Limited	-	4,787%	4,787%
Wellington Management Group, LLP	-	5,116%	5,116%
TOTAL	62,102%	23,171%	85,273%

Los accionistas significativos poseen el 85,273% del capital de ROVI.

En octubre de 2018, el incremento de los fondos propios supuso la dilución del accionista mayoritario, Norbel Inversiones, S.L., cuya participación se redujo del 69,640% al 62,102%.

Todos nuestros accionistas significativos acudieron a la ampliación de capital con la excepción de JO Hambro Capital Management.

Cabe resaltar la incorporación de Wellington Management Group como accionista significativo, que acudió a la ampliación de capital con una participación del 3,013%. Desde la ampliación hasta el 31/12/2018, Wellington ha incrementado su posición en 2,103 pp hasta el 5,116%.



8. Medio ambiente



8.1. Principios de gestión medioambiental

El compromiso de ROVI con la protección del medio ambiente es firme y constante y está integrado en la actividad diaria. ROVI es consciente de que en su trabajo diario impacta inevitablemente en el entorno y en la seguridad y salud en el trabajo de varias formas, ya que cada una de sus empresas tienen un contexto diferente según estén dedicadas a la fabricación o comercialización, así como por su ubicación. Por ello, ROVI se compromete a minimizar los efectos de su actividad, cuándo y dónde ello sea posible, poniendo además todos los medios necesarios para garantizar la seguridad y salud de las personas.

La Política General de RSC del grupo destaca el cuidado del medio ambiente como base imprescindible de sus actuaciones. Unido a los principios de calidad y de seguridad laboral, para la protección de los empleados de ROVI, constituyen los pilares sobre los que asienta los principios de gestión sostenible, desde la perspectiva medioambiental, de su actividad. Esto se materializa en acciones dirigidas a la prevención de la contaminación, la gestión eficiente de los recursos y la promoción de la responsabilidad medioambiental de conformidad con lo establecido en la Política de Gestión Integrada de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, que rige la actividad de ROVI en cuestiones medioambientales.

El grupo cuenta con un departamento encargado en exclusividad de los aspectos relacionados con la gestión medioambiental, así como los correspondientes a la seguridad y salud en el trabajo que en 2018 gestionó un presupuesto de 1.047.972 euros destinados a diferentes actuaciones basadas en los compromisos de mejora continua, en el cumplimiento de los requisitos legales y en requerimientos voluntarios adicionales a través de la implantación de soluciones de eficiencia energética, la gestión racional de los recursos naturales y el reciclaje de los residuos generados, aspectos que son la base de la estrategia medioambiental de la compañía.

La pieza fundamental para asegurar la correcta gestión de los aspectos ambientales es la implantación de un sistema de gestión medioambiental basado en los criterios establecidos por el estándar internacional ISO 14001:2015. Estas certificaciones reconocen la calidad del sistema de gestión ambiental de ROVI y avalan su compromiso con el medio ambiente más allá de la legislación nacional vigente.

Estas certificaciones reconocen la calidad del sistema de gestión ambiental de ROVI y avalan su compromiso con el medio ambiente más allá de la legislación nacional vigente. En la actualidad, las sociedades del grupo Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A., Rovi Contract Manufacturing S.L. y Frosst Ibérica S.A. cuentan con sus sistemas de gestión ambiental certificados en base a la norma ISO 14001:2007. En el ejercicio 2018, se han certificado a su vez, estos sistemas en la nueva versión de este estándar internacional, la norma ISO 14001:2015.

ROVI dispone de un procedimiento corporativo de comunicación, participación y consulta a través del cual se gestionan las consultas, quejas, sugerencias, etc. relacionadas con aspectos del medio ambiente, seguridad y salud laboral. Además, en la web corporativa (www.rovi.es) se encuentran a disposición del público, las certificaciones de medio ambiente de las que disponen las empresas del grupo.

Entre los principales riesgos relacionados con la actividad medioambiental, aparte de los inherentes a la misma, se encuentran los relativos al acceso y control de la regulación medioambiental en los diferentes



ámbitos en los que opera ROVI, así como las posibles restricciones administrativas por localización y, en concreto, los siguientes:

- Incumplimiento de requisitos legales causados por una identificación deficiente de requisitos legales en materia medioambiental o aspectos ambientales o de emergencias que pueda derivar en posibles sanciones o insatisfacción de grupos de interés.
- No adaptarse en plazo a un cambio en la tendencia legislativa o a una nueva normativa de aplicación.
- Posibles restricciones administrativas por localización.
- Impacto en los bienes materiales y humanos por incidente ambiental de vecinos y empleados
- Malas prácticas ambientales de contratistas fijas o del personal propio que las supervisa.
- Incumplimiento en materia de ruido que deriven en contingencias o sanciones administrativas.
- Contaminación por superación de los valores límite de emisión contaminantes de calderas o de vertidos de aguas subterráneas que puedan derivar en una sanción administrativa.
- Incidencias en el transporte de residuos peligrosos que deriven en sanción.
- Carencias en formación del personal en materia medioambiental.
- Realización de emisiones a la atmósfera por falta de mecanismos para evitar fugas de producto en equipo.
- Falta de control de facturas de consumo que deriven en un consumo inapropiado de agua o de energía.
- Mezcla de distintos tipos de residuos y generación de residuos peligrosos.
- Falta de certificación de eficiencia energética.
- No presentación en plazo de la declaración anual de residuos y plan de minimización.

Por otro lado, ROVI gestiona aspectos ambientales indirectos, fruto de relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en el ámbito medioambiental. Por cada planta productiva, se realiza un análisis del ciclo de vida del proceso o producto, donde se identifican, bidireccionalmente, todos los aspectos ambientales directos e indirectos (provenientes de proveedores) implicados. Una vez identificados, y según Procedimiento Corporativo de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, se realiza un control de aquellos aspectos indirectos sobre los que se tenga capacidad de actuación.

La posible materialización de los riesgos medioambientales se gestiona, asimismo, a través del Procedimiento Corporativo de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, que establece el modo de identificación, comunicación y cuantificación de los riesgos ambientales.



8.2. Consumos y residuos

La propia actividad de ROVI genera una serie de residuos y un compromiso de la propia compañía que establece como una de sus prioridades el tratamiento y reducción de los mismos con el fin de minimizar su impacto y prevenir sus efectos contaminantes. Los procesos relacionados con el tratamiento de residuos se orientan principalmente a su minimización en los procesos productivos y a una correcta gestión, una vez producidos, y para favorecer su aprovechamiento y reciclaje en los casos en los que sea posible.

Respecto a la energía, en todas las plantas de productos de ROVI se realiza un control mensual y reporte de indicadores de agua, luz y gas, analizando posibles desviaciones. Asimismo, en el negocio de Distribución, se ha contratado la energía con un proveedor de energía 100% renovable.

A continuación, se muestran los principales indicadores en materia medioambiental. Se han dividido los datos entre diferentes sociedades o negocios para posibilitar la comparativa entre ellos, ya que las unidades producidas se miden en diferentes unidades para cada una de las sociedades/negocio. En concreto:

- Planta de fabricación propia de Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. en Granada: se trata de la planta en la que se producen Bemiparina y Enoxaparina, los principios activos de los principales productos de investigación propia de ROVI. En este caso, las unidades producidas se miden en MUI, actividad del principio activo producido.
- Negocio de Distribución de Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. y filiales: en este caso, se utilizan unidades distribuidas.
- Plantas productivas de inyectables de la sociedad Rovi Contract Manufacturing, S.L. (Plantas de San Sebastián de los Reyes y Madrid): en este caso, las unidades producidas se expresan en unidades individuales envasadas. Planta productiva de formas sólidas de la sociedad Frosst Ibérica, S.A. en Alcalá de Henares: para este caso, se utiliza pack de formas sólidas orales acondicionados como unidad producida (comprimidos, comprimidos recubiertos, cápsulas duras y sobres).

[301-1, 302-1, 303-1]

RESIDUOS*

	ROVI Granada	ROCM	Frosst	Distribución
Toneladas de residuos peligrosos generados	1.037	186	176	25
Toneladas de residuos no peligrosos generados	1.336	464	283	1
TOTAL RESIDUOS	2.373	651	459	25
Tn de residuo peligroso/millón de uds.	0,003	1,70	5,17	1,15
Tn de residuo no peligroso/millón de uds.	0,004	4,24	8,31	0,03
TN RESIDUO/MILLÓN DE UDS.	0,008	5,95	13,49	1,18

CONSUMO DE ENERGÍA*

	ROVI Granada	ROCM	Frosst	Distribución
kWh de energía eléctrica consumidos	3.002.572	7.206.775	8.100.711	630.352
kWh de energía / millón de unidades producidas	10	65.863	238.256	29.306
kWh de gas natural consumidos	1.941.716	6.371.676	14.426.850	0
kWh de gas natural / millón de unidades producidas	6	58.231	424.319	0
Litros combustible vehículos	500	409	1.279	518.653

CONSUMO DE RECURSOS NATURALES*

	ROVI Granada	ROCM	Frosst	Distribución
m ³ de agua consumidos	27.399	51.842	62.516	985
m³ de agua / millón de unidades producidas	0,1	473,8	1.838,7	45,8

(*) Los datos relativos al último mes de 2018 son una estimación realizada en base a la información de periodos anteriores.



Cambio climático

Como contribución a la lucha contra el cambio climático, ROVI no solo tiene en cuenta el consumo de energía eléctrica, sino que mide otros factores en sus instalaciones como las emisiones de CO₂ procedentes del consumo de gas natural y gasóleo, derivadas de la electricidad y de los automóviles, así como de otras sustancias susceptibles de contribuir al deterioro de la capa de ozono.

[305-1]

EMISIONES A LA ATMÓSFERA*

	ROVI Granada	ROCM	Frosst	Distribución
Toneladas de CO ₂ emitidas	1.135	3.073	4.936	290
Toneladas de CO₂ / millón de unidades	0,004	28,08	145,18	13,47

(*) Los datos relativos al último mes de 2018 son una estimación realizada en base a la información de periodos anteriores.

La emisión de gases de efecto invernadero por ROVI siempre ha salido no significativo y muy por debajo de los niveles establecidos legalmente. Asimismo, en el negocio de Distribución, se ha aprobado, en España, la elaboración de un Plan de Movilidad que pretende la disminución de consumos de combustibles y electricidad, que son las únicas emisiones que se realizan.



9. Información complementaria



9.1. Acerca de este informe

[102-46, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-53]

La presente memoria describe las principales actividades llevadas a cabo por ROVI en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Siguiendo el carácter anual planteado por la compañía, ROVI quiere dar a conocer los avances y retos asociados con su RSC, así como las acciones que permiten contribuir a la sostenibilidad de nuestra sociedad en esta materia para 2018.

Este informe se ha preparado siguiendo las recomendaciones de los estándares Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de informes de sostenibilidad 2016. En el apartado 9.2 del presente documento se incluye una tabla que traza el número del indicador con el apartado del presente documento en el que se incluye la información correspondiente. El compromiso de ROVI con la gestión ética y la transparencia se refleja en el desarrollo de sus códigos internos. Además, ROVI ha aplicado el estándar SA-8000 "Responsabilidad Social" a la naturaleza, magnitud e impacto de sus actividades, productos y servicios, lo que contribuye a reforzar sus principios de actuación

Los datos incluidos en la presente memoria abarcan el año natural 2018. La última memoria anual se elaboró en 2018, incluyendo los datos del año natural 2017. De esta forma cumplimos los ciclos anuales de presentación de memoria.

Los datos aportados en este documento se refieren al perímetro total de Grupo ROVI excepto en aquellos casos en los que se indique un perímetro diferente.

En caso de que requiera información sobre alguno de los datos incluidos en la presente Memoria la compañía ha puesto a su disposición un canal de comunicación directo a través del correo ir@rovi.es.



9.2. Índice de contenidos GRI

[102-55]

CONTENIDOS GRI G4

ID	INDICADOR	Pág.
Contenidos generales		
102-1	Nombre de la organización	5
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	9
102-3	Ubicación de la sede	5
102-4	Ubicación de las operaciones	6
102-5	Propiedad y forma jurídica	5
102-6	Mercados servidos	16
102-7	Tamaño de la organización	14
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	43
102-9	Cadena de suministros	56
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	56 - 66
102-11	Principio o enfoque de precaución	20
102-12	Iniciativas externas	21
102-13	Afiliación a asociaciones	61
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	19
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	31
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	20



ID	INDICADOR	Pág.
102-18	Estructura de gobernanza	Ver Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018
102-40	Lista de grupos de interés	23
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	52
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	23
102-43	Enfoques para la participación de los grupos de interés	23
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	26
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	6
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Cobertura del tema	75
102-47	Lista de los temas materiales	26
102-48	Reexpresión de la información	75
102-49	Cambios en la elaboración de informes	75
102-50	Período objeto del informe	75
102-51	Fecha del último informe	75
102-52	Ciclo de elaboración de informes	75
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	75
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Esencial
102-55	Índice de contenido de GRI	76
102-56	Verificación externa	Ver Estado de Información no Financiera 2018



ID	INDICADOR	Pág.
----	-----------	------

GRI 200 DIMENSIÓN ECONÓMICA

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	20
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	20
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	20
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	61
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	29

GRI 300 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTAL

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	20
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	20
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	20
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	72
302-1	Consumo energético dentro de la organización	72
303-1	Extracción de agua por fuente	72
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	73

GRI 400 DIMENSIÓN SOCIAL

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	20
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	20
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	20
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	46
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	51
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	51





Memoria de RSC 2018



C/ José Isbert, 2
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel: (+34) 91 021 30 00
www.rovi.es